

**ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES QUE FAVORECEN ACTITUDES
RESPONSABLES RESPECTO A LA SALUD Y SEXUALIDAD, EN NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA 2 DE BUCARAMANGA**

NURY ALEXANDRA SUAREZ JAIMES

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2017

**ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES QUE FAVORECEN ACTITUDES
RESPONSABLES RESPECTO A LA SALUD Y SEXUALIDAD, EN NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA 2 DE BUCARAMANGA**

NURY ALEXANDRA SUAREZ JAIMES

**Informe Mejorado como requisito para
obtener el título de Trabajadora Social**

DIRECTORA:

EUGENIA JAIMES JAIMES

Trabajadora Social

Especialista en Farmacodependencia

Docente Universitaria

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2017

Dedicatoria.

A mi familia, por ser mi fuente de motivación.

*A todos esos seres de luz y de bondad que han hecho de mi vida un
aprendizaje grato y vivificante.*

*A las comunidades por sus experiencias y momentos placenteros que
serán imborrables en mi vida y formación profesional.*

A los docentes por su guía y fuente de inspiración.

Agradecimientos.

A mi mamá, **LEONOR SUAREZ** y mi tía **EDY SUAREZ, POR** su SUSTENTO, comprensión
cariño y compañía.

A mis sobrinos, **WILLIAM, TATIANA, Y DAYANA**, a mis hermanos, primos y mis
tíos por su apoyo.

A mis queridas amigas y amigos, **TATIANA PINZÓN, DIANA HIGUERA, INGRID
JAIMES, NATHALIA SUAREZ, INGRID RUEDA, JOEL SALGUERO Y ERNESTO
CANÓNIGO**, por su compañía, respaldo, comprensión y ayuda, son mi alegría y mi
sustento. Porque en los momentos difíciles son como ese vaso de agua en medio
del desierto.

A mi profesora de práctica, **EUGENIA JAIMES JAMES, POR** su asesoría, tiempo, y
por su confianza durante el proceso de la práctica y la realización de este
proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. MARCO REFERENCIAL.....	17
1.1 REFERENTE TEÓRICO	18
1.1.1 Desarrollo Humano.	18
1.1.2 El Enfoque de las Capacidades Humanas como guía a los derechos sexuales y reproductivos.....	19
1.1.3 Conceptos Básicos que orientan la sexualidad.	24
1.1.4 Perspectiva de Género desde el Enfoque de las Capacidades.....	26
1.1.5 La salud Sexual y Reproductiva desde el Enfoque de Derechos.	27
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTÁ INSERTA LA EXPERIENCIA.....	31
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL.....	31
2.1.1 Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, El Cairo.	31
2.1.2 Informe de la cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995	32
2.1.3 Convenio Sobre La Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujeres (Convención Belem Do Pará).....	32
2.1.4 Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW).....	33
2.1.5 Convención sobre los Derechos Niños y las Niñas.	33
2.2 CONTEXTO NACIONAL.....	34
2.2.1 Constitución Política de 1991.	34
2.2.2 Ley General de Educación Ley 115 de 1994.....	35
2.3 POLITICA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	36
2.3.1 Ley 1098, Código de Infancia y adolescencia.	37
2.3.2 Plan Decenal De Salud Pública 2012 2021.....	38
2.3.3 CONPES 140 de 2011.	39
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	41

3.1 LA INSTITUCIÓN.....	41
3.1.1 Reseña Histórica.....	42
3.1.2 Contexto Geográfico.	43
3.1.3 Organización estratégica.	46
3.1.3.1 Misión.....	46
3.1.3.2 Visión.....	47
3.1.3.3 Estructura Organizativa.	47
3.1.3.4 Programas.....	48
3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	50
3.2.2 Justificación.....	60
3.2.3 Objetivos.....	60
3.2.3.1 Objetivo General.....	60
3.2.3.2 Objetivos Específicos.....	61
3.2.4 Proceso Metodológico.	61
3.2.5 Descripción Proceso de Intervención.....	64
3.2.5.1 Caracterización de la Población.....	64
3.2.5.2 Descripción del problema objeto de intervención.	66
3.2.5.3 Proceso de Intervención.....	69
3.2.5.4 Cronograma General de la Práctica.	74
3.2.7 Ejecución de los objetivos específicos del proyecto.	76
4. EVALUACIÓN.....	87
5. CONCLUSIONES	91
6. RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	93
ANEXOS.....	99

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Mapa de las comunas de Bucaramanga.....	44
Figura 2 Organigrama Centro Primavera.....	48

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1 Infografía: Dimensiones del desarrollo humano	19

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 2. De los derechos sexuales y reproductivos	29
Tabla 3. Comunas de Bucaramanga	43
Tabla 4. Distribución proporcional de embarazo en adolescencia por comuna ESEISABU2012	52
Tabla 5. Estudios estadísticos realizados por Vanguardia Liberal	53
Tabla 6. Matriz DOFA	57

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A: Propuesta de Intervención	99

TITULO: ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES QUE FAVORECEN ACTITUDES RESPONSABLES RESPECTO A LA SALUD Y SEXUALIDAD, EN NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA 2 DE BUCARAMANGA*.

AUTORA: NURY ALEXANDRA SUAREZ JAIMES**

PALABRAS CLAVES: Niños, niñas, adolescentes, capacidades, lúdicas- recreativas, derechos sexuales y reproductivos, embarazo adolescente.

DESCRIPCIÓN

El presente documento condensa la experiencia de la práctica profesional, en el desarrollo de un proyecto estratégico que promoviera espacios preventivos, formativos y de sensibilización en salud sexual, prevención del embarazo adolescente y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos a 140 niños, niñas y adolescentes participantes, del Centro Primavera ubicado en la comuna 2 de Bucaramanga.

La comuna 2 de Bucaramanga, es uno de los sectores de la ciudad que reflejan problemáticas graves que vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como son los altos índices de embarazo a temprana edad, maltrato intrafamiliar y abuso sexual. Fenómeno que acarrea múltiples factores de riesgo en las áreas de la salud, social y económico. Se utilizó la lúdica y la recreación como una propuesta estratégica de aprendizaje y reflexión que aportara elementos integrales en relación a las capacidades, habilidades y fortalecimiento de la autoestima en relación con los proyectos de vida de los jóvenes participantes.

Para el ejercicio de la práctica profesional se fundamentó en la teoría de las capacidades humanas de Martha Nussbau que tiene como premisa la realización de los individuos como seres dignos de derechos y libertades; otros enfoques que facilitaron la comprensión de la problemática abordada estuvo bajo la tutela del enfoque de derecho, perspectiva de género y la salud sexual y reproductiva y por el marco legal internacional y nacional.

*Trabajo de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Eugenia Jaimes Jaimes, Trabajadora Social Especialista en Farmacodependencia y Docente Universitaria

TITLE: MOTIVATIONAL STRATEGIES THAT PROMOTE RESPONSIBLE ATTITUDES REGARDING HEALTH AND SEXUALITY IN CHILDREN AND ADOLESCENTS OF COMMUNE 2 IN BUCARAMANGA.¹

AUTHOR: NURY ALEXANDRA SUAREZ JAIMES²

KEYWORDS: Children, adolescents, abilities, play and recreation activities, sexual and reproductive rights, adolescent pregnancy.

DESCRIPTION

This document condenses the experience of professional practice in the development of a strategic project that promotes preventive, formative and sensitization spaces in sexual health, prevention of adolescent pregnancy and the promotion of sexual and reproductive rights to 140 children and adolescents. Adolescents participants, of the Spring Center located in the 2nd commune of Bucaramanga.

Commune 2 of Bucaramanga is one of the sectors of the city that reflect serious problems that violate the rights of children and adolescents, such as high rates of early pregnancy, intrafamily abuse and sexual abuse. Phenomenon that carries multiple risk factors in the health, social and economic areas. Leisure and recreation were used as a strategic proposal for learning and reflection that provided integral elements in relation to the abilities, skills and strengthening of self-esteem in relation to the life projects of the young participants.

For the professional practice, it was based on the theory of human capabilities of Martha Nussbau whose premise is the realization of individuals as beings worthy of rights and freedoms; other approaches that facilitated the understanding of the issue addressed under the tutelage of the rights approach, gender perspective and sexual and reproductive health and by the international and national legal framework

*Degree Project.

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director Eugenia Jaimes Jaimes, Social Worker, Specialist in drug dependence and University Teaching.

INTRODUCCIÓN

La educación sexual debe ser entendida como un derecho de la niñez, la juventud y todo ser humano. La educación sexual está estrechamente ligada a la promoción de las capacidades humanas, al desarrollo de la persona como responsable en la construcción de sus propios valores, libres y capaces de ejercer una ciudadanía responsable, consiente de sus propios actos, y de valorar a los demás seres y a su propio entorno.

El embarazo en la adolescente, es considerado como problema de salud pública y desencadenante de múltiples factores, como: problemas de salud en la progenitora, inmadurez para asumir roles paternos, cambios abruptos en el proyecto de vida, dificultad para satisfacer las necesidades básicas propias y del hijo o hija, limitaciones para desarrollarse como un sujeto de grandes potencialidades.

La práctica social, desarrollada en la Comunidad de las Hermanas Somascas, permitió implementar estrategias para que 140 jóvenes reflexionaran sobre lo significativo de asumir actitudes responsables respecto a la salud y sexualidad.

En el primer capítulo del presente informe, se presenta el marco teórico y conceptual que orientaron el proceso de la experiencia profesional. La teoría del Desarrollo humano, basada en el enfoque de las capacidades humanas y el enfoque de género, fue la columna vertebral en la comprensión y desarrollo de los lineamientos del proyecto. En el segundo capítulo, se desarrolla los contenidos relacionados con el referente legal, relacionado con la promoción, desarrollo y protección de los derechos sexuales y reproductivos, a nivel internacional, nacional y local. El tercer capítulo describe la institución y el contexto en el que se desarrolla la práctica profesional, la población sujeta, el programa específico en el

que se realizó el quehacer profesional, y la caracterización de la población. Además, se incluye el diagnóstico, la metodología, los objetivos, la ejecución y su análisis.

Para finalizar, se presenta la evaluación, conclusiones y recomendaciones, las cuales tienen como objetivo contribuir a la continuidad de los proyectos sociales y visualizar los temas emergentes que pueden afectar a las comunidades.

Las masculinidad al igual que el feminismo son el resultado de una construcción cultural, que se va interiorizando en cada persona y se expresa en el lenguaje, los hábitos, las costumbres, los valores, las creencias y roles sociales que deben ser asumidos por cada género. De esta manera al género masculino se le asignado características de fuerza, violencia y poder; la suma de estas tres características han sido el sustento de una cultura patriarcal, que por años ha condicionado las actividades de hombres y mujeres, como herramienta de dominio, limitando la participación de las niñas, adolescentes y las mujeres, en los ámbitos públicos. La cultura patriarcal justifica la violencia, en especial en el ámbito privado como la familia.

En vista de las evidencias presentes se hace un llamado a los hombres a repensar los patrones culturales patriarcales que en ocasiones son tanto víctimas como victimarios, combatir todos los tipos de violencia en especial la familiar, alentar a los hombres a cooperar en los roles de crianza, a identificarse como seres dadores de cariño, comprensión y amor. En vista de lo expuesto se recomienda intervenir en la estrategia que permita espacios en las relaciones de género, desarrollo y masculinidad para jóvenes y padres de las familias del Centro Primavera. En búsqueda de una nueva masculinidad.

1. MARCO REFERENCIAL

Practicar el arte de la vida, hacer de la práctica vida una "obra de arte" equivale en nuestro mundo moderno líquido a permanecer en un estado de transformación permanente, a redefinirse perpetuamente a transformarse en alguien distinto del que se ha ido hasta ahora.
Zygmunt Bauman.

Cuando se toman acciones para abordar el área de salud sexual y reproductiva, se considera como principal medida abordar el tema de embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión. Pero la Salud sexual y reproductiva va más allá de la ausencia de enfermedades transmisión sexual, abarca la calidad de vida de los integrantes de una sociedad, una sociedad justa con amplias oportunidades, centrando a las personas como su mayor riqueza, sujetos autónomos en la toma de decisiones, capaces de realizar un proyecto de vida reconociendo sus potencialidades y sus carencias, hombres y mujeres conocedores de sus derechos y responsables de sus deberes, empoderados en acciones políticas que vayan en la búsqueda de una sociedad libre y autónoma.

Al exponer la importancia de la salud sexual y reproductiva se hace significativo trabajar y engranar los referentes teóricos y normativos. "El aprendizaje es intrínsecamente un proceso social, y lo es doblemente; por sus contenidos, puestos que los que se adquiere en él es el producto de la cultura universal, el saber acumulado por la humanidad a lo largo de su historia; y por la forma en que se genera, porque el participante se apropia del conocimiento en la interacción permanente con los seres humanos"¹

¹ ICBF. Módulo conceptual. Derechos sexuales y reproductivos. Contrato N° 734 de 2007 suscrito entre el ICBF y Profamilia. [en línea]. Noviembre 2008. [consultado 10 noviembre 2016] Disponible en: <http://www.slideshare.net/margaritagonzalez51/modulo-conceptual-dsr-icbf>

1.1 REFERENTE TEÓRICO

1.1.1 Desarrollo Humano. En la década de 1940 se afianza la teoría del desarrollo económico, y sustenta que el desarrollo de una nación y el bienestar de las personas que la integran, se encuentra en la acumulación y el enriquecimiento material, afirma que con aumentar la producción de bienes y servicios, se fortalece la calidad de vida y esta condición encaminaría un mayor crecimiento económico y de igual manera la posición de las personas crecerá de forma favorable, en pocas palabras a mayor riqueza de una nación, sería mayor el bienestar, aumentarían las oportunidades y disminuiría las desigualdades sociales.³

Para la década de 1990 esta premisa inició su cambio y retomó la dirección hacia las personas como eje principal en el crecimiento de las naciones. El marco del desarrollo humano, con un enfoque centrado en las personas, cambió la forma de percibir las necesidades en materia de desarrollo y situó en primer plano la vida de las personas. El desarrollo humano tiene dos aspectos. El primer aspecto es la formación de las capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimiento y destrezas. El segundo aspecto es el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo, la recreación o el descanso⁴.

El desarrollo humano tiene un objetivo primordial, incrementar las oportunidades de los individuos, procurando especial atención a las riquezas de las vidas humanas y no solamente a las riquezas materiales, como lo representa la infografía (Imagen 1).

Como las personas pueden desarrollar y disponer de un amplio abanico de posibilidades que permita potencializar sus opciones, ciudadanos con la capacidad

³Griffin Keith. Desarrollo humano origen, evolución e impacto. [en línea]. [consultado 6 enero 2016] Disponible en:<http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GriffinDesarrolloHumano.pdf>

⁴PNUD. DESARROLLO HUMANO INFORME 1990. Tercer mundo editores Bogotá. [en línea]. [consultado 2 noviembre 2016] Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

de tomar decisiones que permitan cambiar sus vidas, responsables de sus propios derechos y deberes y garantizar su propio bienestar, personas capaces de identificar valores que le convengan para su propio desarrollo.

Imagen 1. Infografía: dimensiones del desarrollo humano



Fuente: PNUD. Desarrollo Humano Informe 2015.⁵

1.1.2 El Enfoque de las Capacidades Humanas como guía a los derechos sexuales y reproductivos. La presente práctica social, considera la teoría del enfoque de las capacidades de Martha C. Nussbau el cual ofrece una mejor comprensión y evaluación relacionada con el desarrollo humano, la promoción y garantía de derechos.

Según Martha C Nussbau, las capacidades reconocen y evalúan cómo las personas pueden desarrollarse de una manera individual y social, y el alcance que

⁵PNUD. DESARROLLO HUMANO INFORME 2015. Naciones Unidas. [en línea]. [consultado 6 agosto 2016] Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf

pueden lograr para su propio bienestar y el de su medio ambiente; este enfoque cree en las personas como seres de grandes habilidades en la toma de decisiones que les permite tener parte de protagonismo en su propia vida y su propio entorno, la capacidad es una habilidad que le permite ser o hacer algo.⁶

Para Martha Nussbau, la idea central es la del ser humano como un ser libre dignificado que plasma su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros. La meta del enfoque en su conjunto es brindar el sustento filosófico para una visión de los principios constitucionales básicos que deben ser respetados e implementados por los gobiernos de todas las naciones con un mínimo requerido por el respeto y la dignidad humana, es decir en aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponde a la dignidad del ser humano. Tratando a cada persona como fin y no como una mera herramienta para fines de otros.⁷

El enfoque, utiliza la idea de un nivel mínimo de cada capacidad, debajo del cual no se considera posible que los ciudadanos puedan lograr un funcionamiento verdaderamente humano; el objetivo social debe comprenderse en términos de llegar a tener ciudadanos por encima de esa capacidad mínima. El enfoque de las capacidades tiene otro uso afín y de menor relevancia, el mismo determina un espacio para las comparaciones de calidad de vida (cómo de bien le va a la gente), cuando se las establece entre las distintas naciones, resulta más reveladoras.⁸Ya que al comparar una clase social, una región o una nación, bajo el criterio de las capacidades centrales, en rangos de situaciones precarias en comparación con los que están en una posición más adecuada, si los resultados arrojan condiciones que están por debajo del nivel mínimo de las áreas centrales,

⁶NUSSBAU, Martha C. Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. Empresa editorial Herder S.A., Barcelona. 2002.

⁷Ibíd.

⁸Ibíd.

este hecho se torna injusto y de una manera trágica que necesita intervención urgente.

El enfoque de las capacidades nos dirige a examinar vidas reales en sus marcos reales materiales y sociales, no se pregunta solamente acerca de la satisfacción de la persona con lo que hace, sino acerca de lo que hace y de lo que está en condiciones de hacer (Cuales son las oportunidades y libertades) y no solamente preguntarnos acerca de los recursos disponibles, sino cómo esos recursos entran en acción sí o no, permitiendo el funcionamiento de modo plenamente humano.⁹

Podríamos coincidir en que el espacio de las capacidades es el espacio pertinente para hacer comparaciones y que debería a todos los ciudadanos un mínimo social básico en el área de capacidades centrales. En el enfoque de las capacidades Martha Nussbau elabora una lista de diez (10) capacidades que considera fundamentales para el desarrollo humano, de la cual ella espera orientar al mundo y sus distintos gobiernos:

1. **Vida.** Ser capaz de vivir hasta el final una vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivir.
2. **Salud Corporal.** Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener un techo adecuado.
3. **Integridad Corporal.** Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia domestica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.

⁹Ibíd.

4. **Sentidos, imaginación y pensamiento.** Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, de hacer todo esto de forma “verdaderamente humana”. Ser capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en conexión con la experiencia y la producción de obras y eventos de expresión y elección propia. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar sufrimiento innecesario.
5. **Emociones.** Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar, experimentar nostalgia, gratitud y temor justificado.
6. **Razón Práctica.** Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca del planeamiento de la propia vida. (Esto implica protección de la libertad de conciencia).
7. **Afiliación.**
 - A- Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social ser capaz de imaginar la situación de otros y de tener compasión de tal situación, ser capaz tanto de justicia y tanto de amistad.
 - B- Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación; ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás.
8. **Otras Especies.** Ser capaz de vivir con cuidado por los animales plantas y el mundo de la naturaleza y en relación con todo ello.
9. **Juego.** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
10. **Control del propio entorno.**

A- Político: ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida.

B- Material: Ser capaz de tener propiedad (tanto de tierras como de bienes e inmuebles).

Todas son de central importancia y cualitativamente distintas, y por supuesto se podrá utilizar siempre el análisis de la relación costo/ beneficio. El enfoque de las capacidades insiste en que hay que hacer muchísimo para compensar las diferencias de punto de partida a causa de las dotes o de la capacidad, pero que aun así, lo que la sociedad puede ofrecer de manera confiable no es el bien en sí, sino la base social del bien.¹⁰

Algunas diferencias en cuanto a la salud entre naciones o grupos se deben a factores que la política pública puede controlar y otras no. Los principios políticos básicos habrán cumplido su cometido si brindan a la gente la plena base social de esas capacidades.

En primer lugar, existen **capacidades básicas**: el equipamiento innato de los individuos, base necesaria para desarrollar las capacidades más avanzadas y terreno de responsabilidad moral. Estas capacidades se encuentran a veces más o menos dispuestas para funcionar: la capacidad de ver y oír tiene usualmente estas características. Con mayor frecuencia, sin embargo, estas capacidades son muy rudimentarias y no pueden ponerse en funcionamiento de manera inmediata. En este sentido, un niño recién nacido tiene la capacidad del habla y del lenguaje, la capacidad de sentir amor y gratitud, la capacidad de la razón práctica, la capacidad de trabajar. En segundo lugar, existen, **capacidades internas**: a diferencia de las básicas, son estados desarrollados de la persona misma, son condiciones maduras de preparación para una función más a menudo, sin embargo, las capacidades internas se desarrollan solamente con el apoyo del

¹⁰Ibíd.

entorno. En tercer lugar y por último **capacidades combinadas**; la capacidad combinada tiene relación entre lo interno y lo externo, definirse como capacidades internas combinadas con adecuadas condiciones externas para el ejercicio de la función.

Si tenemos la intención de formar adultos que tengan todas las capacidades de la relación, esto significa a menudo exigir ciertos tipos de funcionamiento en los niños, desde el momento en que, como he dicho, a menudo es preciso ejercitar una función en la infancia para producir una capacidad madura en la adultez.¹¹

1.1.3 Conceptos Básicos que orientan la sexualidad. Los seres humanos como especie, en la dimensión de la sexualidad ha evolucionado de las demás especies que conviven en el planeta, esta evolución está relacionada con la separación de la función reproductiva a la del procurar placer y por tanto nos convierte en la especie más sexuada.

Cuando hace mención del placer, este placer hace referencia a sin número de dinámicas que se realizan desde la sexualidad, como son el desarrollo psico-social, los vínculos afectivos, la comunicación, el desarrollo personal, el amor y el erotismo. “la sexualidad es inherente a los humanos, todos los seres humanos viven la sexualidad, la sexualidad es un proceso que se da a lo largo de la vida, es dinámica, contextual y define al ser humano.”¹² (La educación sexual, Guía teórica y práctica).

“La sexualidad constituye una dimensión cotidiana de nuestras relaciones humanas, de manera consciente o inconsciente, implícita o explícita, privada o

¹¹ NUSSBAU, Martha C. Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. Empresa editorial Herder S.A., Barcelona. 2002.

¹² González José Manuel. Educación de la sexualidad para la vida, la convivencia y el amor. Editorial Antillas, Barranquilla 2003.

pública, conformándose como un componente ciertamente susceptible de represión y ocultamiento pero no de ser eliminado”¹³

“La sexualidad es una construcción social simbólica hecha a partir de una realidad propia de las personas; seres sexuados en una sociedad determinada, como tal es una dimensión constitutiva del ser humano”.

“La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, los erotismos, el placer, la intimidad y la reproducción.

La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas las dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida, por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Tabla 1. Conceptos básicos sobre sexualidad humana ¹⁴

Sexo	Hace referencia a todo el conjunto de características biológicas, genéticas, anatómicas, hormonales que nos especifican como femenino y masculino.
Sexualidad	Es una dimensión que conforma a cada ser humano y por medio de ella se logra la comunicación, pensar, sentir y vibrar. Es inherente al ser humano, de la cual se vive y expresa y está ligada a todo el proceso de la vida y por tanto es histórica, dinámica y contextual.
Género	Es una construcción socio-cultural, la cual se edifica desde el nacimiento de los seres humanos, él se convierte en un sistema de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y de qué manera se percibe el mundo, y también interactúa con las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
Identidad de género	Es la distinción que cada persona da para identificarse como femenino o masculino o alguna combinación de ambas, es una construcción interna de cada individuo que con el tiempo permite la organización de su autoconcepto y la forma de comportarse socialmente con relación al sexo y género.

¹³ BARRAGÁN, Fernando. La educación sexual. Guía teórica y práctica. Ediciones Paidós. Buenos Aires. 1994

¹⁴VELÁZQUEZ, Suhail. Programa Institucional Actividades de Educación para una Vida Saludable. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México, 2011.

Orientación sexual	Está relacionada con las formas de ver al otro individuo, tiene relación con el deseo, el erotismo, los gustos, los comportamientos y la manera como se percibe como ser sexual frente al mundo involucra a la pareja.
Erotismo	Es la capacidad humana de experimentar la respuesta subjetiva que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación y orgasmo por lo general se identifica con el placer sexual.
Vínculo afectivo	Es la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se constituyen y mantienen mediante las emociones.
Actividad sexual	Es una experiencia conductual de la sexualidad donde el componente erótico de la sexualidad es más evidente.
Salud sexual	Es la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad.

Con las definiciones anteriores se considera a los elementos de la sexualidad como una proporción considerable a la calidad protagónica en los seres humanos, también nos brinda la información básica y compleja que nos da paso para entenderla, analizarla y valorarla.

1.1.4 Perspectiva de Género desde el Enfoque de las Capacidades. El género es un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento desde el nacimiento a través de la familia y en general la sociedad, y que son diferentes de acuerdo con la “etiqueta” que se nos ponga al nacer: hombre o mujer, siendo, por lo general, estas devaluadas y aquellos sobrevalorados. Esto hace que las relaciones entre hombres y mujeres no sean equitativas que se vean envueltas por las manifestaciones de poder y se expresen múltiples desigualdades en todos los ámbitos de la vida.¹⁵

Las mujeres carecen de apoyo en funciones fundamentales de la vida humana en la mayor parte del mundo, en muchas ocasiones, las mujeres no tienen plena igualdad ante la ley, no tienen los mismos derechos de propiedad que los hombres ni los mismos derechos contractuales, de asociación, de movilidad, ni la misma

¹⁵ VARGAS, Esther. ORTIZ, Gema. ¡Hablemos de educación sexual! Editorial Amssac S. A. de C. V. México DF. 2003

libertad religiosa. De todas estas maneras las desigualdades circunstancias sociales y políticas dan a las mujeres capacidades humanas desiguales.¹⁶

Se puede resumir todo diciendo que con demasiada frecuencia se trata a las mujeres no como fines en sí mismos, como personas con una dignidad que merece respeto por parte de las leyes y de las instituciones, por el contrario, se les trata como meros instrumentos para los fines de otros. Sin oportunidades para asuntos como el juego, la cultura y la imaginación que les ayude a cultivar las facultades cognitivas.

Bajo el panorama de lo anteriormente referenciado se hace primordial trabajar desde la **perspectiva de género**, encaminando acciones que partan desde la toma de conciencia, en las diferencias que hay entre mujeres y hombres, proponer acciones que permitan incursionar en las dimensiones, familiar, social, político y educativo, y la manera de cómo cada género comprende el mundo y la vida.

El hecho que se tenga conocimiento de la desigualdad no es garante de un cambio, se requiere de políticas y programas que hagan efecto en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana de los seres humanos, se hace necesario partir de un principio de equidad.

1.1.5 La salud Sexual y Reproductiva desde el Enfoque de Derechos. Las libertades políticas tienen una importancia central para el ser humano y el bienestar. “los derechos políticos no sólo son importantes para la satisfacción de las necesidades, sino que son esenciales también para la formulación de necesidades” de este modo las capacidades están muy estrechamente ligadas con los derechos humanos.¹⁷

¹⁶ NUSSBAU, Martha C. Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. Empresa editorial Herder S.A., Barcelona. 2002.

¹⁷Ibíd.

La salud sexual y reproductiva se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción.¹⁸

La salud sexual y reproductiva no solamente está dirigida a la planificación familiar y el evitar infecciones de transmisión sexual, ella es una expresión de libertad y capacidad que procura el bienestar personal y social, la salud sexual y reproductiva está relacionada con el grado de desarrollo de las personas, con las posibilidades de cada persona, la calidad de vida y mejores oportunidades que les permita desarrollar sus capacidades.

Reconociendo la importancia de la salud sexual como un compromiso de vital importancia, ya que va dirigida a todos los diferentes grupos humanos, a las niñas y niños que crezcan protegidos de toda forma de violencia, prejuicio, abuso físico o mental y explotación, educar a niños y niñas saludables, respetuosos de sí mismos y una imagen corporal realista. A los y las adolescentes como futuros adultos, libres de prejuicios, y acciones que puedan colocar en peligro su vida, jóvenes maduros, autónomos en sus decisiones y respetuosos de sí mismos, libres de acciones que alteren sus proyectos de vida: ya que el embarazo antes de los 20 años tiene graves consecuencias en la calidad de vida de los futuros padres y el de los hijos e hijas por nacer, reduce las oportunidades de educación, afecta la calidad del empleo, problemas de dependencia económica y es posible que perpetúe el círculo de la pobreza.

La competencia de desarrollo con la población adolescente está vinculada a los estereotipos, prejuicios y los valores frente a la sexualidad, la reproducción y los

¹⁸Organización Panamericana de la salud, Organización Mundial de la salud. Promoción de la salud [en línea] mayo 2000 [consultado 11 de noviembre 2016] Disponible en: http://www.esanitas.edu.co/Diplomados/VIH/Modulo%201/lecturas/Promocion_de_Salud_Sexual%20OMS%202000.pdf

lazos afectivos, las relaciones de equilibrio entre los géneros. A las mujeres como sujetos autónomos de sus cuerpos y pensamientos, libres en la toma de decisiones que procuren una mejor calidad de vida, mujeres fuertes y decididas, fortalecidas en su propia autoimagen, con oportunidades para desarrollar sus capacidades.

Y los hombres respetuosos y en la procura de la equidad y un balance sano. Por lo ya anteriormente tratado “los derechos son principios que permiten reconocer y respetar y proteger las particularidades políticas, culturales, raciales y sexuales de las personas. Los derechos se fundan en la dignidad de la persona; respetar la dignidad significa tratar a los humanos siempre como fines y nunca como medios.¹⁹”

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, la dignidad y la igualdad inherente a todos los seres humanos. Los derechos sexuales y reproductivos están resguardados, por la legislación internacional, en las conferencias internacionales que contribuyen al reconocimiento y protección de la salud sexual y reproductiva como asunto de justicia social, que puede ser lograda a través del cumplimiento de los derechos humanos.

Tabla 1. De los derechos sexuales y reproductivos²⁰

Derecho a la libertad sexual	El derecho a la libertad involucra la plena expresión sexual de los demás seres humanos, sin descuidar el respeto por los derechos y las libertades de los demás.
Derecho a la autonomía, integral y seguridad del cuerpo	El derecho a la autonomía agrupa las condiciones que permiten desarrollar la capacidad de disfrutar la vida en plenitud y la toma de decisiones autónomas sobre la vida sexual, desde un enfoque orgánico, psíquico, ético y social, libre de cualquier tipo de violencia.
Derecho a la privacidad	La privacidad está íntimamente unida al cuerpo, la mente y la toma de

¹⁹ICBF. Módulo conceptual. Derechos sexuales y reproductivos. Contrato N° 734 de 2007 suscrito entre el ICBF y Profamilia. [en línea]. Noviembre 2008. [consultado 10 noviembre 2016] Disponible en:

<http://www.slideshare.net/margaritagonzalez51/modulo-conceptual-dsr-icbf>

²⁰VARGAS, Esther. ORTIZ, Gema. ¡Hablemos de educación sexual! Editorial Amssac S. A. de C. V. México DF. 2003

	decisiones realizadas en el ámbito de la sexualidad, sin olvidar el respeto por los derechos de los demás.
Derecho a la equidad	Involucra el respeto por la diferencia y busca medidas para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivas, que permita a los individuos las mismas oportunidades y el desarrollo de sus potencialidades.
Derecho al placer sexual	El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.
Derecho a la expresión sexual emocional	La expresión sexual va más allá de placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.
El derecho a la libre asociación	Significa la posibilidad de contraer matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociación sexual responsable.
El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables	Esto abarca el derecho a tener o no hijos, el número que quiero y el espacio entre cada uno, el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad.
El derecho a la información basada en el conocimiento científico.	Derecho en el cual cada individuo dependiendo de su ciclo vital de vida debe recibir la información oportuna científica que promueva el autocuidado, auto- conocimiento, autoestima, la cual ayude a la toma de decisiones asertivas, libres y responsables.
El derecho a la educación sexual integral	Es un proceso que se inicia en el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.
El derecho a la atención de la salud sexual	La atención de la salud debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

Los derechos sexuales como derechos humanos, brindan al individuo herramientas que le permiten pensar y planificar una vida de mayor bienestar tanto en el ámbito de lo privado al igual que el ámbito social. Los derechos sexuales para el enfoque de las capacidades humanas, deben ser ubicados como capacidades combinadas, y contemplarlas en los términos que permitan un patrón de medición en relación con las garantías de ejercer sus derechos sin olvidar las responsabilidades.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTÁ INSERTA LA EXPERIENCIA.

*“La conciencia el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajados para de la humanidad”.*²¹

La lucha sin tregua por la conquista de los derechos humanos, son el mayor logro que posee una sociedad, los derechos engrandecen la creatividad humana, los cuales permiten ser más humanos, no pueden ser arrebatados y deben ser respetados por todos.

El continuo trabajo por la lucha en lograr equidad para las poblaciones más vulnerables, no tiene tregua, diariamente cientos de organizaciones no escatiman esfuerzos en denunciar las necesidades y carencias de políticas públicas de las que por años han sido víctimas, las mujeres, las niñas y los niños y los y las adolescentes. Como resultado a esta lucha constante e imparable en el reconocimiento de las mujeres como seres humanos dignas de derechos, se ha logrado varios tratados internacionales, que les concede voz cuando ya se han agotado todas las vías legales de sus respectivos lugares de origen.

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

2.1.1 Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, El Cairo.

La conferencia, busca que los Estados firmantes adopten medidas encaminadas a fomentar la autonomía de la mujer. Ampliar su acceso a la educación, disminuir los porcentajes de analfabetismo y deserción escolar, promover los derechos sexuales y reproductivos; optimizar los servicios médicos relacionados con la maternidad, la lactancia y planificación familiar. Otorgaran a los hombres una

²¹ Organización mundial contra la tortura, La declaración universal de los derechos humanos. Disponible: <https://www.derechos.net/doc/dudh/4.html>

educación que permita cambiar comportamientos que vayan encaminados en compartir responsabilidades en la vida familiar, la crianza de los hijos y en la planificación familiar, y su responsabilidad en la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS). Otra meta de acción es la de renovar los servicios que puedan dar pronta respuesta a las necesidades de los jóvenes, en lo relacionado con la salud sexual y la prevención del embarazo a temprana edad. De igual manera combatir la pandemia del VIH/SIDA.²²

2.1.2 Informe de la cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995²³

La conferencia encaminó su accionar en la eliminación de los obstáculos que no le permite a la mujer ser partícipe en todas las esferas de la vida pública y privada, reafirma los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y compromete a los Estados en la lucha contra cualquier tipo de violencia hacia la mujer y acabar con cualquier tipo de discriminación, fortalecer las políticas encaminadas en la promoción y divulgación de la educación sexual en los adolescentes y disminuir los índices de infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

Prevención de los embarazos adolescentes, promover la buena nutrición, las prácticas de vida saludables en las niñas y las adolescentes, atender las necesidades de las madres jóvenes, las madres embarazadas y las madres lactantes. Promover desde el seno familiar la igualdad de trato entre niñas y niños que compartir responsabilidades sin distinción de género.

2.1.3 Convenio Sobre La Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujeres (Convención Belem Do Pará). Esta convención compromete a los Estados firmantes a denunciar y proceder en caso de cualquier tipo de violencia contra la mujer. De igual manera fomentar, proteger y respetar los

²² NACIONES UNIDAS. Informe de la conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo. El Cairo. 1994

²³NACIONES UNIDAS. Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer. Beijing. 1995

derechos de las mujeres. Promueve que las mujeres vivan libres de cualquier tipo de discriminación, arraigado en los patrones socioculturales, que estén basados en los esquemas de inferioridad. Impulsar programas educativos que vayan encaminados a la promoción, ejecución e investigación de los derechos de las mujeres.

2.1.4 Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW).²⁴ La convención concierne respecto a la equidad de género, que las mujeres sean partícipes en todos los ámbitos de la vida pública y privada en igual de condiciones que el hombre; trabajar en el cambio de patrones socioculturales y eliminar los tipos de prejuicios determinados para cada tipo de género es uno de sus compromisos. Promueve la educación para la mujer como el vehículo impulsor que garantice las mismas condiciones de equidad entre los géneros masculino y femenino, con las mismas oportunidades de acceso en las diferentes disciplinas, no más carreras que sean catalogadas unas para hombres y otras para mujeres y reducir los niveles de deserción escolar principalmente de las mujeres.

Asimismo, los principios antidiscriminatorios contenidos en la convención han favorecido y dado argumentos a otros grupos discriminados. En este sentido se puede plantear que los alcances de la convención trascienden el ámbito específico de igualdad de género, para convertirse en un hito en la elaboración del concepto de discriminación de tipo universal para numerosos grupos humanos.

2.1.5 Convención sobre los Derechos Niños y las Niñas. Adaptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.²⁵

²⁴ CASTELLANOS, Gabriela. Textos y prácticas de género. Editorial La manzana de la discordia. Cali, Colombia. 2007

²⁵ CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. UNICEF COLOMBIA.

Desde la promulgación de la convención Internacional de los derechos de los niños y las niñas, su finalidad es servir como herramienta jurídica en los Estados firmantes, en la planeación y desarrollo de planes de acción encaminados a políticas y programas que protejan y beneficien a la infancia.

La convención ha producido grandes cambios en el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos plenos de derechos. Considerando que el niño y la niña deben estar preparados para una vida independiente en sociedad y ser educados en el espíritu de los ideales de felicidad, amor, comprensión, dignidad, igualdad, libertad y solidaridad.

2.2 CONTEXTO NACIONAL

En Colombia, aproximadamente desde hace tres décadas se ha avanzado en el área de género, y derechos sexuales y reproductivos debido al trabajo arduo y a la presión de organizaciones femeninas y juveniles. Las políticas colombianas respecto a la salud Sexual y Reproductiva, han establecido los siguientes acuerdos a las leyes que les rigen:

2.2.1 Constitución Política de 1991.²⁶ Colombia siguiendo los lineamientos de la Convención sobre los derechos de los niños y las niñas, incluyó el criterio y los principios de protección integral de la niñez en su doble garantía de los derechos de los niños y las niñas y protección en cuanto se encuentren en condiciones especialmente difíciles, y la corresponsabilidad del Estado, la Sociedad y la familia en la obligación de asistir y proteger a la niñez para asegurar su desarrollo armónico integral en ejercicio de sus derechos.

²⁶CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA. [en línea]. 1991. Disponible en: <http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>

La constitución Nacional contiene los siguientes artículos respecto a la niñez y la juventud:

Artículo 13: Todas personas nacen libres ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional, lengua, opinión política o filosófica.

Artículo 43: La mujer no podrá ser sometida a ninguna discriminación durante el embarazo y después del parto, gozará de especial asistencia y protección del Estado y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviese desempleado o desamparado.

Artículo 44: Serán derechos fundamentales de los niños, niñas, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social “los derechos de los niños, niñas prevalecen sobre los derechos de los demás”.

Artículo 45: El adolescente tiene derecho a la protección y formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 67: La educación es un derecho y un servicio público que tiene una función social; con ella busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

2.2.2 Ley General de Educación Ley 115 de 1994.²⁷ La finalidad de la ley es que la educación funcione como el eje central que logre engranar los niveles sociales, las necesidades y las satisfacciones de las personas, ya que la

²⁷CASTELLANOS, Gabriela. Textos y prácticas de género. Editorial La manzana de la discordia. Cali, Colombia. 2007

educación está en constante proceso de evolución, con la finalidad de que todos los intereses de bienestar para los ciudadanos giren hacia el mismo punto de calidad y bienestar.

“La gran relevancia de esta ley, radica en que es la primera iniciativa de carácter legislativo que regula el alcance del servicio público educativo, comprometiendo por igual a instituciones públicas y privadas, y radica también en que esta ley desarrolla principios de 45 artículos de la Constitución nacional, configurándose en un núcleo aglutinador de un conjunto de normas reguladoras de la educación colombiana.

En esta ley se consagra como uno de los fines de la educación en el artículo quinto, numeral segundo “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia y la libertad.”

En este contexto es importante recordar que los convenios ratificados por Colombia con respecto a la equidad social y de género, se plantea explícitamente la necesidad de adoptar medidas de acción positiva tanto al acceso y la calidad de la educación para las mujeres, como para erradicar factores discriminatorios y dispares en la educación para las niñas, las jóvenes y las mujeres.²⁸

2.3 POLITICA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA²⁹

La política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, se basa en los compromisos adquiridos en las conferencias mundiales convocadas por las Naciones Unidas, especialmente la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, (El Cairo) y la cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), y ratificado en por la ley 51 de 1981, y reglamentada por el decreto 1398 de 1990. Estos

²⁸ Castellanos, Gabriela. Textos y prácticas de género. Editorial la manzana de la discordia. Cali, Colombia.2007

²⁹ República de Colombia Ministerio de la Protección Social Dirección General de Salud Pública. POLÍTICA NACIONALDE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Disponible en: www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POLÍTICA%20NACIONAL%20DE%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA.

documentos se basan en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como derechos Humanos.

Su plan de acción está dirigido a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, fomentar el libre desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos, para toda la población, erradicando la discriminación de género y a la diversidad sexual, llegar a las poblaciones más vulnerables, la búsqueda de la equidad de género y la justicia social, la prevención del embarazo adolescentes, bajar los índices de mortalidad materna e infantil, prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

2.3.1 Ley 1098, Código de Infancia y adolescencia.³⁰ El Código se cataloga como una norma de orden público, es decir, de aplicación obligatoria, preferencial e irrenunciable.

Los principios de los cuales se fundamenta el código son: niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos, interés superior, no discriminación, prevalencia de sus derechos, perspectiva de género y de derechos, corresponsabilidad (familia, sociedad y Estado) y exigibilidad.

La ley de infancia y adolescencia obliga a los diversos actores implicados en la protección y cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños y los y las adolescentes prevalezcan sobre los demás, por tal razón la familia también cumple su cuota de participación en relación con la orientación, la formación y el estímulo en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, en el desarrollo de la autonomía. Otra responsabilidad de gran relevancia que tiene la ley es la de promover el ejercicio responsable de los derechos Sexuales y reproductivos y colaborar con la formación escolar relacionada con la sexualidad.

³⁰Código de la Infancia y la adolescencia, UNICEF. Disponible en : www.unicef.org/colombia/pdf/codigo-infancia-com.pdf

El Estado debe diseñar políticas y proveer los recursos necesarios para, garantizar el ejercicio de todos los derechos, garantizar el derecho a la salud, prevenir cualquier tipo de violencia sexual y maltrato infantil en el ámbito familiar o público, y la promoción y difusión de los derechos sexuales y reproductivos.

El sistema de seguridad social tiene la responsabilidad de diseñar rutas de detección oportuna, y prestar apoyo y protección en casos de maltrato o violencia física, emocional y sexual y deben ser reportados a las entidades responsables del bienestar de los niños, las niñas y los y las adolescentes, orientar a la comunidad hacia la formación en la salud sexual y reproductiva.

2.3.2 Plan Decenal De Salud Pública 2012 2021.³¹ El Plan Decenal, en el área de Educación, en compañía de diferentes instituciones, como el ministerio de Protección social y el ministerio de Educación, propone acciones sectoriales y comunitarias, para abordar el tema de derechos sexuales y Reproductivos, entre ellos:

- Impulsar programas y proyectos pedagógicos, que promuevan la inclusión en la educación sexual, con un enfoque de derechos, derechos sexuales y reproductivos, con autonomía ética referente a la reflexión, relacionada con la equidad, el respeto y la valoración de la diversidad sexual y de género.
- Involucrar a toda la comunidad educativa en la consolidación de políticas, de Educación Sexual, que sea amplia en cobertura y calidad para la construcción de la educación sexual, libre de discriminación, en entornos saludables e incluyentes.
- Promover desde las aulas de clases el fomento de políticas, planes, proyectos que originen la construcción de ciudadanos, libres, autónomos

³¹Plan Decenal De salud Pública 2012 2021. Ministerio de salud y protección social. Disponible en : www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Decenal%20%20Documento%20en%20consulta%20para%20aprobación.pdf

sin ningún tipo de prejuicios y discriminación, en entornos positivos para los niños, las niñas y los y las adolescentes los cuales les permitan una vida digna.

En los servicios de salud, garantizar el nivel más alto de la salud sexual y reproductiva a través de la prevención y atención integral, humanizar la calidad del servicio desde el enfoque derechos, y de género, fortalecimiento institucional y desarrollo de las capacidades del talento humano para la atención integral y de calidad a adolescentes y jóvenes.

- Motivar a los jóvenes en la demanda temprana hacia los servicios de salud sexual y reproductiva, ampliar la red de los servicios amigables, eliminar las barreras, a los servicios obstétricos para el binomio madre hijo. Fortalecer la demanda y servicios de consejería, consulta de anticoncepción y entrega de métodos anticonceptivos, de acuerdo a las necesidades de la población en edad fértil, incluidos los y las adolescentes.

Las metas del Plan Nacional para el 2021, están dirigidas en bajar los índices de maternidad adolescente, el aumento en el uso de métodos modernos de anticoncepción en mujeres de edad fértil, bajar los índices de mortalidad materna, ampliar y optimizar las instituciones responsables en atención a las víctimas de violencias de género y violencia sexual, disminuir las tasas de Infecciones de transmisión sexual ITS, VIH/SIDA, en toda la población en especial en las poblaciones más vulnerables.

2.3.3 CONPES 140 de 2011.³² El Consejo Nacional de Políticas Económicas y Social, CONPES, como autoridad nacional de planeación, decide modificar el

³² Informe de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Colombia 2011. Disponible en : <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/mdgrcolombia2011.pdf>

CONPES social 91 del 2005, con el CONPES 140 de 2011, con el propósito de avanzar en los indicadores y metas que sean acordes a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

- Objetivo 3: promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, encaminar acciones que aumenten la participación de las mujeres en el ámbito político, como candidatas en el congreso, la rama ejecutiva y la rama judicial, a nivel nacional, regional y municipal, reducir los indicadores de desempleo femenino, reducir la brecha de ingresos laborales, diseñar, desarrollar e implementar el observatorio nacional de violencia.
- Objetivo 5: mejorar la salud sexual y reproductiva, reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna, aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva, mantener por debajo del 15% el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años los embarazos a temprana edad y las madres adolescentes.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA mantener a 1% la prevalencia de la infección por VIH entre la población de 15 a 49 años, reducir por debajo del 2% los casos de transmisión materno infantil de VIH, con el total de expuestos, el propósito es determinar la eficacia al interior de los servicios médicos de salud, en cuestión de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de la infección.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

3.1 LA INSTITUCIÓN

La Congregación Religiosa, Misioneras Somascas, Hijas De San Jerónimo Emiliani-Centro Primavera, es una institución privada sin ánimo de lucro que llegó a Bucaramanga en el año 2001, para trabajar con la población menos favorecida de la ciudad, mediante programas y proyectos sociales, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas 1 y 2 del sector Norte de la ciudad de Bucaramanga.

Su población objeto de intervención, son las personas en condición de vulnerabilidad, en particular las jóvenes que presentan problemáticas como embarazo precoz, víctimas de violencia y personas en condición de pobreza extrema.

El trabajo de las Hermanas Somasca, abarca a otro grupo de la comunidad de igual importancia como los niños y niñas de menos de cinco años en el programa de guardería, acompañamiento al adulto mayor, programas de emprendimiento a las madres cabeza de hogar.

Con la marcha de nuevos programas que necesitan a una comunidad abierta e incluyente se decidió trabajar en proyectos sociales que den cabida a una comunidad mixta que albergue a las niñas como a los niños en edades de los 6 a 17 años, en los programas de Formación humana y social, promoción de los derechos sexuales y reproductivos y formación recreativa y cultural.³³

³³RUEDA Paola Rocío. Experiencia de intervención de trabajo social con mujeres y madres adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga. Bucaramanga 2008, 179 h. Trabajo de grado (Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander. - <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/cat/conbas.jsp>

3.1.1 Reseña Histórica. “En 1680 el Fundador de la Congregación, el Padre Gina Andrea Tiboldí de la Orden de los padres Somascos, fundo en Génova (Italia), a las Hermanas Somascas, con propósitos comunes, espirituales y apostólicos del carisma de San Jerónimo Emiliani, fundador de la Orden de los Padres Somascos.

Las Hermanas Somascas extienden su apostolado en América Latina, en el año 1958, fundada con el Título de Misioneras Hijas de San Jerónimo Emiliani, comúnmente llamadas “Misioneras Somascas”, de derecho Diocesano en el año 1.975. A su vez el Papa Juan Pablo II, con el Decreto de fecha 29 de junio de 1.984 anuncia que la Congregación de las Misioneras Somascas es declarada Instituto de Derecho Pontificio.

El 19 de junio de 1.998 son llamadas a extenderse por el mundo y por invitación del Padre Ángel Bertolotti, (Provincial de los Padres Somascos) se comienza un trabajo en el Instituto de Protección y Reeduación Santo Ángel, en Pasto Nariño (Colombia). Con el objetivo de velar por la protección y cuidado de las niñas enviadas por el Defensor de Familia o Juez de Menores; en general población con conflictos con la ley (Homicidio, hurto, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, rebelión entre otros). Las responsables de este programa son las religiosas Sor María Maura González, Sor María Emma Navarizo y Sor Martha Julia Chorro Serpa.

El 25 de febrero de 1.999, en la Vía a Abonuco Pasto (Nariño), se abre el Hogar de Protección Misioneras Somascas para atender niñas o jóvenes con edades que oscilan entre los 6 a 17 años de edad y que se encuentran en situaciones de alto riesgo (abandono, huérfanas, situación de prostitución, maltrato físico, verbal o psicológico entre otros). Se llega a Bucaramanga en el año 2001, con el propósito

de continuar con el trabajo ya adelantado en la ciudad de Pasto, e incorporarse en las comunidades del sector de Norte en Bucaramanga.”³⁴

3.1.2 Contexto Geográfico. Bucaramanga, capital del departamento de Santander está ubicada al nororiente de Colombia, está rodeada por los municipios de Girón, Floridablanca y Piedecuesta con los cuales conforma el Área Metropolitana de Bucaramanga. Al igual Bucaramanga se divide en 17 comunas, las cuales incluyen barrios, asentamientos y urbanizaciones. Las comunas 1, 2, 8 y 14 ubicadas al Norte y oriente son las más deprimidas albergando el mayor número de habitantes, en contraste con las comunas 12, 13 y 16 las cuales gozan de altos estándares de vida

Tabla 2. Comunas de Bucaramanga

NÚMERO OFICIAL	COMUNA
1	Norte
2	Nororiental
3	San Francisco
4	Occidental
5	García Rovira
6	La Concordia
7	La ciudadela
8	Sur Occidente
9	La Pedregosa
10	Provenza
11	Sur
12	Cabecera del Llano
13	Oriental
14	Morrorrico
15	Centro
16	Lagos del Cacique
17	Mutis

³⁴RUEDA Paola Rocío. Experiencia de intervención de trabajo social con mujeres y madres adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga. Bucaramanga 2008, 179 h. Trabajo de grado (Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander. - <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/cat/conbas.jsp>

Figura 1. Mapa de las comunas de Bucaramanga



Fuente: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_de_las_Comunas_de_Bucaramanga.svg

Bucaramanga se reconoce como una población laboriosa y emprendedora, Su economía tradicional ha sido soportada por los sectores productivos como: cuero, calzado, marroquinería, confecciones, joyería, alimentos, y metalmecánica; y por otra parte en la última década la economía no tradicional basada en el conocimiento ha incrementado su participación especialmente en el sector: salud, TIC, energía (hidrocarburos, gas y generación de energía) y Turismo. Sin embargo, los altos niveles de informalidad se registran en la ciudad.

Uno de los fenómenos sociales que más afectan la seguridad y la convivencia ciudadana está relacionada con la violencia en sus diferentes manifestaciones y Santander no ha quedado excluida en el conflicto armado que ha afectado al país

por de más de cincuenta años, y como consecuencia de este conflicto se ha ampliado la brecha social que ha ido afectando el tejido social.³⁵

Las comunas 1 y 2 de Bucaramanga históricamente han sido testigo de las diferentes problemáticas sociales que afectan a las comunidades más vulnerables, “como el éxodo de campesinos de las zonas rurales con alto grado de violencia, y años más tarde la llegada de varios grupos desalojados en las zonas de Quebrada Seca, La Iglesia, y la Rosita. Y así se convirtió en una zona desordenada, sin planificación ni racionalidad en las construcciones, los primeros residentes tuvieron que luchar contra la erosión y las condiciones inestables del terreno”³⁶

La Asamblea Social,³⁷ conformada por más de 35 organizaciones de la sociedad civil del Norte de Bucaramanga, arroja como resultado en las mesas de trabajo, el resumen hecho de las problemáticas y necesidades de la comuna, la cual hace mención de dos ejes importantes.

- El primer eje: relacionado con la Inclusión y equidad de género, en este eje se evidencia las siguientes problemática, violencia hacia las mujeres, anhelo de las y los jóvenes a la maternidad y limitaciones del proyecto de vida, falta de recursos y oportunidades para las mujeres, brechas para que las mujeres y las niñas accedan al deporte, violencia entre géneros.
- El segundo eje: Infancia adolescencia y juventud se identificaron como problemáticas sociales: maltrato familiar, carencia en pautas de crianza,

³⁵. Asamblea social por el norte Plan Especial de desarrollo de las comunas 1 y 2 iniciativa de la sociedad civil organizada de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga. Disponible en : <http://www.cidemos.org/media/Propuesta%20Asamblea%20Social%202016-2019.pdf>

³⁶ Gómez Alfredo, Ciudad Norte la otra cara de Bucaramanga en: Periódico el tiempo 29 mayo 1992. Disponible en : <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-125892>

³⁷ Asamblea social por el norte Plan Especial de desarrollo de las comunas 1 y 2 iniciativa de la sociedad civil organizada de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga. Disponible en : <http://www.cidemos.org/media/Propuesta%20Asamblea%20Social%202016-2019.pdf>

embarazo a menor de edad, uso y abuso de sustancias psicoactivas, abuso sexual, malnutrición, microtráfico y vandalismo.

Con el hallazgo de las problemáticas mencionadas se requiere de la intervención en múltiples programas que den prioridad al abordaje de estos fenómenos sociales, con el compromiso del gobierno, la sociedad civil y las diferentes organizaciones sociales.

Las comunas 1, 2, 8 y 14 según el Instituto Nacional de Medicina y Ciencias Forenses la tasa registrada de maltrato Infantil en Bucaramanga para el año 2011 tuvo una variación porcentual de 19%. El rango más afectado es de 10- 14 años. La vinculación de los jóvenes al delito es cada vez más creciente en los últimos años en la ciudad. Durante los años 2005 y 2008, el centro de recepción la Joya, recibió 2908 adolescentes de las barriadas en la ciudad, básicamente de las comunas 1, 2 y 14.³⁸

3.1.3 Organización estratégica. El Centro Primavera- Congregación Religiosa Misionera Somasca, es una institución sin ánimo de lucro que ofrece servicios principalmente a la población femenina, que presenta situación de alta vulnerabilidad de sus derechos, marginación, desplazamiento forzado, jefatura femenina, embarazo precoz, baja escolaridad y programas para el adulto mayor de los sectores 1 y 2 de Bucaramanga.

3.1.3.1 Misión. “La Congregación de las Misioneras Somasca Hijas de San Jerónimo Emiliani, es una entidad sin ánimo de lucro, cuya misión es promover la educación humana y cristiana de la niñez y la juventud, especialmente huérfana, abandonada o en situación de peligro, colaborar en la actividad pastoral y

³⁸ Ingrid P. Albis Pérez, La violencia intrafamiliar es la ‘pesadilla’ en barrios del Norte de Bucaramanga, en: Vanguardia.com lunes 19 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/183779-la-violencia-intrafamiliar-es-la-pesadilla-en-barrios-del-norte-de-buca>.

misionera de la iglesia, como en la protección social comunitaria; actualmente trabajamos en diferentes países como: Italia, Filipinas, Sir-Lanka, México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Colombia”³⁹

3.1.3.2 Visión. “El Centro Primavera, en todas sus actividades desarrolla los tres pilares fundamentales del carisma Somasco: Oración, trabajo y Caridad, atendiendo poblaciones a las que consideramos con potencial cambio, a pesar de las dificultades por la que atraviesan, tales como: violencia intrafamiliar, pérdida de valores, embarazo a temprana edad, desempleo, entre otras, por este motivo las formamos para que sean ellas mismas las que transformen su entorno y su calidad de vida, desde la toma de conciencia y los artífices de su propio cambio”⁴⁰

3.1.3.3 Estructura Organizativa. El Centro Primavera cuenta con un sistema organizativo, el cual permite direccionar sus acciones a los programas sociales, que aborden las problemáticas que impactan a la comunidad del sector de influencia. El Centro Primavera, es una entidad sin ánimo de lucro y la mayoría de la población beneficiaria está ubicada en la comuna 2 de Bucaramanga que conforman los barrios: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II, Lizcano I, II, Regaderos Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes y Bosque Norte. Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Primavera, Olitas y Olas II

³⁹ RUEDA Paola Rocío. Experiencia de intervención de trabajo social con mujeres y madres adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga. Bucaramanga 2008, 179 h. Trabajo de grado (Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander. - <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/cat/conbas.jsp>

⁴⁰ *Ibíd.*

Figura 2. Organigrama Centro Primavera



Fuente: RUEDA Paola Rocío. Experiencia de intervención de trabajo social con mujeres y madres adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga. Bucaramanga 2008, 179 h. Trabajo de grado (Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander. - <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/cat/conbas.jsp>

3.1.3.4 Programas

FORMACIÓN HUMANA Y SOCIAL: En esta área la población beneficiaria de la institución son las niñas, niños y los y las jóvenes en las edades de 6 a 17 años, habitantes de las comunas 1 y 2 del sector Norte de Bucaramanga, desde el área de formación humana se invita a los jóvenes a aprovechar espacios que les conceda desarrollar la creatividad y potencializar esas actitudes que se encuentran en estado pasivo.

El programa tiene tres objetivos principales: el primero trabajar en temas de crecimiento personal, los fortalecimientos en valores, la autoestima y el autocuidado, derechos sexuales y reproductivos y proyecto de vida. El segundo trabaja en el desarrollo de habilidades y talleres de formación en manualidades, pintura, danza, música, cocina y sistemas, para los jóvenes incursionar en estas áreas, permite el desarrollo de la creatividad y de igual manera proporciona

destreza manual y reforzar la autoestima ya que ellos se demuestran a sí mismos que son capaces de hacer, esforzarse y conseguirlo. Tercero involucrar al núcleo familiar con la institución y el proceso de formación de los niños y niñas participantes del programa desde la escuela de padres.

Desde esta área la intervención de Trabajo Social es de relevante importancia ya que faculta el desarrollo y las destrezas en el trabajo de equipo y promover labores de gestión, seguimiento y evaluación de las actividades programadas por la institución.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA: Las beneficiarias reciben formación vocacional, por parte de capacitadores acreditados en áreas como: Belleza, manualidades, sistemas, cocina, corte y confección.

PROGRAMA RECREATIVO Y CULTURAL: El programa permite a los y las beneficiarias alternar con momentos culturales que destaquen sus destrezas histriónicas, las capacidades que puedan tener ocultas, en las diferentes áreas de la música, el baile, el deporte, las manualidades y las dinámicas en las diferentes actividades programadas por el Centro.

PROGRAMA DE PROYECCIÓN MICROEMPRESARIAL: Frente a la realidad social del país referente al desempleo y las pocas oportunidades laborales, se hace necesario crear espacios los cuales permitan a la población femenina Cabeza de hogar, formarse en el emprendimiento laboral y crear su propia empresa.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES: El Centro Primavera crea espacios dispuestos a la recreación y el disfrute del tiempo libre a los adultos mayores, que les permita compartir con sus pares, y desarrollar actividades físicas y mentales encaminadas a una mejor calidad de vida.

PROGRAMA DE GUARDERIA INFANTIL: El Centro Primavera ofrece el servicio de guardería infantil en las edades de 3 a 5 años, a las familias de bajos recursos, que tienen que trabajar.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Durante la etapa de la vida: niñez y adolescencia, se es más vulnerable a causa de la constante incertidumbre por los cambios presentados en el crecimiento y desarrollo propios del ser humano, de igual manera los cambios sociales y culturales de cada generación pueden generar factores de riesgo o de protección y el tener que depender de diferentes actores de la sociedad como es la familia, la escuela y el Estado hace confuso el crecimiento del niño y el adolescente.

El embarazo y la paternidad en adolescentes se enmarcan como una situación que alcanza diferentes escenarios de la población afectada, con consecuencias muy significativas, como lo señalan los indicadores estadísticos, reflejados en la salud, la economía, la seguridad social, los ciclos de pobreza, maltrato intrafamiliar y violencia.

El Trabajador Social, en su rol profesional debe promover espacios de crecimiento personal que conlleven a los participantes a reflexionar, analizar y propiciar actitudes responsables respecto a su proyecto de vida. La intervención social realizada en el Centro Primavera de las hermanas Somasca y financiado por la Alcaldía de Bucaramanga, estuvo dirigida a la promoción de acciones educativas encaminadas a promover actitudes proactivas y responsables respecto a la sexualidad.

3.2.1 Diagnóstico Inicial. Se revisan fuentes secundarias, condensadas en estudios desarrollados por: Instituto de Bienestar Familiar, Dane, Profamilia, universidades, alcaldía, medios de comunicación y análisis de Políticas públicas. Sin dejar de lado, informes sobre la experiencia que la institución ha adquirido por años en el abordaje de diferentes problemáticas sociales en su trabajo con la comunidad.

Adicionalmente, se consultan fuentes primarias, que junto con la observación se logra analizar los recursos, capacidades e intereses de los participantes y del entorno social. Entendido según Ezequiel Ander Egg como: *el proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro del contexto. Determinando, sus causas y evolución lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsible; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado, viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas.*

Dar inicio a un proceso de intervención hace fundamental, analizar y revisar los antecedentes presentados en dicha población, que se ha hecho de las políticas”⁴¹

Las situaciones precarias y los niveles de pobreza, más que materiales, es una forma de incapacidad para hacerse responsable de la propia vida, generando sentimiento de desesperación por el futuro, baja autoestima, perpetuando los ciclos de violencia entre los miembros de la comunidad, con resultados desfavorables en los proyectos de vida de los jóvenes

⁴¹ AGUILAR María José, ANDER-EGG Ezequiel. Diagnóstico Social conceptos y metodología (2ª edición, revisada y ampliada). Grupo Editorial Lumen Humanista Buenos Aires- México 1991

Para contar con elementos base que ayuden a la identificación de la problemática, se hizo uso de las estadísticas e interpretación de los factores de riesgo realizado por las Secretarías de Desarrollo Social, Educación, Salud y Ambiente.

Tabla 3. Distribución proporcional de embarazo en adolescencia por comuna ESEISABU2012⁴²

Comunas	Número de gestantes Adolescentes	% gestantes adolescentes por comuna
1	147	31
2	58	12
3	36	7
4	59	12
5	32	7
6	6	1
7	29	6
8	4	1
9	16	3
11	29	6
13	53	11
14	14	3
TOTAL	481	100

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y ambiente de Bucaramanga, proposición 040 Embarazo en adolescencia.

Frente a los factores asociados a la condición de embarazo en adolescentes se tiene determinado lo siguiente:

- Patrones culturales

⁴² Secretaría de Desarrollo Social, secretaria de Educación, Secretaria de salud y ambiente de Bucaramanga, proposición 040 Embarazo en adolescencia. Disponible: http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas/RESPUESTAS_1_PROPOSICION000040_2013.pdf

- Tener la maternidad como una opción de vida, dentro del contexto psicosocial que recurre al adolescente.
- Las condiciones socio-económicas que enmarcan al núcleo familiar.
- Sistema de información que rodea al adolescente.
- La pobreza.
- Bajos logros en educación.
- Hijas de madres adolescentes, con inicio temprano de la sexualidad.
- Historia de abuso sexual.
- Relación de embarazo y los niveles de educación.

Con la información obtenida por el anterior estudio se logra identificar, con datos estadísticos que el mayor índice de adolescentes embarazadas se encuentra en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga con relación a ciertos factores de riesgos que están asociados al embarazo precoz.

Los medios de comunicación se convierten en una herramienta de ayuda, para la realización del diagnóstico, por medio de ellos se obtiene información que sirve para identificar y referenciar los fenómenos que afectan a determinada comunidades. A continuación, se referencian tres artículos relacionados con el embarazo adolescente, del periódico Vanguardia Liberal como principal fuente de información escrita de la ciudad.

Tabla 4. Estudios estadísticos realizados por Vanguardia Liberal

Al día, cuatro adolescentes se convierten en madres	Cada día hay 15 embarazadas adolescentes en Santander.	Embarazo adolescente: ¿por qué sigue sucediendo?
<p>“Durante los últimos cinco años, las cifras de embarazos en adolescentes en Bucaramanga han ido en descenso. Sin embargo, solo en el 2015 hubo 1.619 jóvenes entre los 10 y 19 años de edad que se convirtieron en madres, según el informe preliminar del Dane.</p> <p>Paola Andrea Soto, referente de</p>	<p>“Es más, solo en el año 2015 por lo menos 5.717 jóvenes santandereanas entre los 10 y 19 años de edad se convirtieron en madres, según el informe preliminar del Dane. Del total de casos reportados, 161 corresponden a menores de 10 a 14 años y 5.556 a jóvenes entre los 15 y 19 años.</p>	<p>“Juliana es una adolescente de 16 años que hace dos tuvo a su bebé, Camilo. Juliana cursaba octavo grado cuando quedó embarazada de su novio. “Obviamente no fue algo planeado, solo pasó”, explica. Pero, ¿no conocía los métodos anticonceptivos? “Sí, pero es que tuvimos relaciones sexuales en mi casa y no teníamos nada a la mano,</p>

<p>Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud Municipal, resaltó que la capital santandereana venía registrando un índice de embarazo adolescente por encima del 19% (entre 2001 y 2013), en el 2014 la estadística bajó a un 17,2 % y el año pasado se ubicó en 16,8 %.</p> <p>“Hemos tenido una disminución, pero nos siguen preocupando los casos en menores de 14 años que según la Ley colombiana son considerados como víctimas de abuso sexual”, manifestó.</p> <p>De acuerdo con las estadísticas oficiales, de los 1.619 embarazos en adolescentes reportados el año pasado, 1.585 corresponden a población entre los 15 y 19 años de edad y 34 casos fueron en menores entre los 10 y 14 años.</p> <p>La referente de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud sostuvo que ante el panorama actual se pondrán en marcha diversas acciones con cobertura en todo el municipio, aunque precisó que se van a priorizar algunos sectores de la ciudad.</p> <p>“Pese a que se ha intervenido bastante para contrarrestar el embarazo en adolescentes, las comunas Norte, Nororiental y Morrorrico siguen presentando los índices más altos. También encontramos bastantes padres y madres adolescentes en las comunas Occidental y García Rovira”, señaló.</p> <p>La Funcionaria advirtió además que se presenta una preocupante situación con las mujeres que se convierten en madres a temprana edad:</p> <p>“Vemos que el 80% de las jovencitas que tienen un hijo, en los primeros dos años de vida del bebé ya están esperando su</p>	<p>Vanessa Álvarez Sierra, gestora territorial para la prevención del embarazo adolescente del Icbf Regional Santander, alertó sobre los casos registrados en población menor de 14 años, considerando que entre 2013 y 2015 cerca de 585 niñas de estas edades quedaron en embarazo en el departamento.</p> <p>“Estos embarazos se consideran un delito de abuso sexual, así las relaciones sexuales se hayan tenido con el consentimiento de la niña. Además, son embarazos de mayor riesgo debido a la alta tasa de mortalidad materna o de embarazos que no llegan a término”, aseguró.</p> <p>Al respecto señaló que “se requiere implementar en las instituciones educativas estrategias basadas en proyectos pedagógicos para la sexualidad y ciudadanía, además de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos”.</p> <p>Álvarez Sierra sostuvo que la cifra de embarazo en adolescentes aún sigue por encima de la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (que solo 15 de cada 100 embarazos sea en adolescentes).</p> <p>Y es que pese a la aparente disminución en estos casos -de no tratarse de un su- registró-, se estima que en el último año 18,7 de cada 100 embarazadas eran adolescentes.</p> <p>Ante esto, la gestora territorial para la prevención del embarazo adolescente del Icbf Regional Santander informó que en el departamento fueron priorizados los 14 municipios que presentan las más altas tasas de fecundidad en adolescentes, para la implementación de la estrategia de atención integral a las niñas, niños y adolescentes “Ejerciendo tus derechos, transformas el</p>	<p>fue de un momento para otro”. Juliana planea continuar el próximo año sus estudios, posiblemente en el extranjero. “Aquí juzgan mucho a las chicas cuando eso pasa, pero a mí me parece algo que no es como para morir. Uno puede seguir estudiando y trabajar, será más difícil, claro, pero no imposible”.</p> <p>¿Cómo ha cambiado la vida de Juliana después de tener al bebé?</p> <p>“Mi vida durante estos dos años ha sido cambiar pañales, trasnochar, dejar de salir y obviamente, de rumbear. El papá del niño me da el dinero de la alimentación y de sus necesidades y mis papás también me ayudan”, explica.</p> <p>A pesar de que no le parece que su vida se haya destruido al tener a su bebé, sí reconoce que podría haber sido diferente. “Podría haber estudiado más y ahora ya estaría a punto de terminar mi bachillerato. Sé que fue un error, pero estoy trabajando duro para retomar mi vida”, puntualiza.</p> <p>Al lado de Juliana está su mamá, uno de sus principales pilares. “Me sorprendió mucho cuando Juliana me contó que estaba embarazada, pero somos creyentes y aceptamos la vida tal como viene. Ojalá los jóvenes no tuvieran relaciones sexuales tan rápido y tuvieran más presente lo que puede pasar”.</p> <p>De acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, Ends 2010, de Profamilia, el 16 por ciento de las adolescentes de Santander (entre 15 y 19 años) ya es madre o está embarazada de su primer hijo.</p> <p>Profamilia constató por medio de la encuesta que la edad promedio de la primera relación sexual de las mujeres en Santander es 18.2 años, y la del nacimiento del primer hijo es 21.4 años.</p> <p>Pero si los jóvenes conocen los métodos anticonceptivos y a pesar de todas las campañas educativas, ¿por qué continúan los embarazos en adolescentes?</p> <p>Estela Rodríguez, orientadora familiar, explica que “los embarazos en adolescentes se han convertido en una problemática que se ve en todas las estratos sociales. Esto se</p>
---	--	--

<p>segundo hijo... Por eso buscamos también dirigir acciones para evitar el embarazo subsecuente de las menores de 18 años que han presentado un evento obstétrico. Acciones tanto para los adolescentes en colegios como para población no escolarizada”.⁴³</p>	<p>mundo”.</p> <p>Entre estos municipios se encuentran: Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón y Piedecuesta</p> <p>Problema social y de salud</p> <p>De acuerdo con Álvarez Sierra, para atender el problema del embarazo adolescente se requiere de una apuesta intersectorial: “Tanto educación, como salud, familia y comunidad deben trabajar en los determinantes del embarazo adolescente”.</p> <p>Advirtió además que el embarazo adolescente “perpetúa el ciclo de la pobreza, hace que las niñas no establezcan proyectos de vida, aumenta la deserción escolar, propicia relaciones de género inequitativas y no se establecen familias saludables. Es todo un problema social”.⁴⁴</p>	<p>presenta cuando la educación no se está generando de manera adecuada, falta más educación sexual en los colegios, que los docentes se muestren a sus alumnos como un amigo en el que pueden confiar y les ayuden a solucionar sus dudas”. La experta también señala que falta mayor apoyo también por parte de los padres, que ellos les dediquen más tiempo y no solucionen sus dudas con sus amigos o en las calles.”⁴⁵</p>
---	---	---

El sector denominado Ciudad Norte, es uno de los sectores de la capital Santandereana, en la que se reflejan muchas de las graves problemáticas que se viven en Colombia; como violencia en las calles como en el interior de los hogares, narcotráfico, bandas delincuenciales y pandillismo, las mujeres que habitan en esta zona, han sido en su gran mayoría, víctimas de violaciones a los derechos fundamentales, viéndose expuestas al maltrato, la violencia, a la trata de personas, la prostitución, el embarazo precoz y a otras circunstancias adversas.

⁴³Redacción Vanguardia Liberal. Al día, cuatro adolescentes se convierten en madres. Disponible: <http://www.vanguardia.com/etiquetas/embarazo-en-adolescentes>

⁴⁴Erika J. Martínez García, Cada día hay 15 embarazos adolescentes en Santander. Disponible: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/358010-cada-dia-hay-15-embarazos-adolescentes-en-santander>

⁴⁵ Redacción galería, Embarazo adolescente: ¿por qué siguen sucediendo? Disponible : <http://www.vanguardia.com/vida-y-estilo/jovenes/171769-embarazos-adolescentes-por-que-siguen-sucediendo>

Los años de trabajo de la Congregación Misioneras Somasca, con la infancia y la adolescencia, ha permitido identificar ciertos factores relacionados con el aumento en el número de niñas adolescentes entre los 10 y los 16 años en estado de embarazo, como son: el inadecuado manejo de la sexualidad, el poco conocimiento respecto a las temáticas sexualidad y reproducción, el escaso fortalecimiento del proyecto de vida y la autoestima, el poco apoyo familiar y la escasa formación y crecimiento personal y espiritual.

Por otra parte, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, adelantó en el año 2004 un estudio transversal al que se denominó: La Caracterización de las adolescentes gestantes de Bucaramanga, llevada a cabo por: Ricardo Ortiz Serrano, Natalia Isabel Anaya Ortiz, Carolina Sepúlveda Rojas, Silvia Judith Torres Tarazona, Paul Anthony Camacho López, en el Hospital Local del Norte, institución de primer nivel de atención municipal, que para el año 2004 registro 1.099 nacimientos, de los cuales, 305 fueron en adolescentes, que corresponde a un 27.75%, lo que significa que de cada tres maternas que acuden al servicio, una es adolescente. La muestra poblacional estuvo compuesta por 322 mujeres con edades entre 10 y los 19 años, de estrato socio-económico bajo, dedicadas a las actividades del hogar en sector Norte de Bucaramanga.⁴⁶

Según este estudio el embarazo en adolescentes está influenciado por un gran número de factores, entre los que se encuentran el estrato socioeconómico bajo, menarca temprana, inicio precoz de las relaciones sexuales, hogares conflictivos que llevan a las adolescentes a buscar afecto por medio de las relaciones sexuales o la maternidad. Adicionalmente, la presencia de actividad sexual precoz en compañeras y hermanas, las hace más permisivas respecto a las relaciones

⁴⁶ Ricardo Ortiz serrano, Nathalia Isabel Anaya, Caracterización de las adolescentes gestantes de Bucaramanga, Colombia. Disponible: <http://132.248.9.34/hevila/Medunab/2005/vol8/no2/3.pdf>

sexuales, mayor tolerancia del medio a la maternidad adolescente, bajo nivel educativo, el desplazamiento forzado, fantasías de esterilidad, falta o distorsión de la información, controversia entre su sistema de valores y el de sus padres y el desconocimiento sobre el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual (Ortiz, Ortiz, Sepúlveda, Torres y Camacho, 2004).

En cuanto a aportes estadísticos, el estudio arroja los siguientes datos: de las 322 mujeres encuestadas la media del inicio de las relaciones sexuales fue a los 15 años, el 34,2 % ha tenido más un compañero sexual en su vida, un 61,8 % recibió información sobre planificación, el 45% ha intentado abortar, el 25% se ha realizado una citología y de ese 25% un 3.6% ha padecido una infección de transmisión sexual.

La manera de poder abordar eficazmente estas realidades es partir de la construcción de un proyecto de vida, el restablecimiento de los derechos fundamentales, fortaleciendo los principios y valores éticos y morales, orientando sobre el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y la capacitación y orientación vocacional que les permita ingresar al medio socio laboral y desempeñarse con mayor eficiencia tanto en lo personal, familiar, social, y educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se elabora balance de fuerzas (debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, dando como resultado el siguiente cuadro:

Tabla 5. Matriz DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Equipo de trabajo. 2. Buena acogida del programa por parte de la comunidad. 3. Fuerte trayectoria de la institución en la	1. problemas de autoestima de los beneficiarios. 2. Condiciones económicas precarias de las familias de los participantes.

<p>comunidad.</p> <p>4. Experiencia y conocimiento de la comunidad por parte de los profesionales.</p> <p>5. Desarrollo de habilidades y destrezas de los beneficiarios.</p> <p>6. Compromiso de la alcaldía en la financiación de programas sociales.</p> <p>7. Participación y compromiso de los padres de familia.</p> <p>8. Fortalecimiento en valores.</p>	<p>3. Baja motivación escolar por parte de los beneficiarios del programa.</p> <p>4. Permanencia de calle en los adolescentes del sector.</p> <p>5. Conformación de las fronteras invisibles.</p> <p>6. Madre cabeza de hogar.</p> <p>7. Maltrato entre hermanos.</p> <p>8. Anhelo de los y las jóvenes a la maternidad.</p> <p>9. Poco interés en la realización de un proyecto de vida.</p> <p>10. Maltrato intrafamiliar.</p> <p>11. Escasa participación de las niñas en los deportes.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. Trabajo interinstitucional.</p> <p>2. Fortalecimientos en los proyectos de vida de los jóvenes.</p> <p>3. Intervención de Trabajo Social.</p> <p>4. Relaciones asertivas entre la comunidad y el equipo de trabajo.</p> <p>5. Trabajo interinstitucional como el Centro juvenil amanecer, el puesto de salud y la alcaldía de Bucaramanga.</p> <p>6. Población adolescente abierta y receptiva a nuevas formas de pasar su tiempo libre.</p>	<p>1. Continuidad del ciclo de pobreza que limita oportunidades de progreso en los habitantes del sector.</p> <p>2. Presencia de infecciones de transmisión sexual en la población más joven.</p> <p>3. Cobertura limitada en la atención de la población adolescente.</p> <p>4. Bajo impacto de los programas sociales y preventivos en la comunidad.</p> <p>5. Cierre de instituciones y programas sociales a raíz de la poca financiación.</p> <p>6. Comercialización y consumo de sustancias psicoactivas.</p>

Análisis que lleva a la Congregación a elaborar proyecto y presentarlo a la Alcaldía de Bucaramanga para abordar las problemáticas mencionadas con la población objetivo, en aras de brindar espacios para la formación, la intervención Psicosocial, el crecimiento personal y espiritual y el adecuado manejo del tiempo libre y del ocio.

Estudiar y hacer un seguimiento de la evolución de determinadas situaciones hacia el presente es lo más común en la mayoría de los proyectos pero tratar de dar un paso más adelante que ayude a encausar ciertas acciones hacia la dirección correcta y lograr vislumbrar un futuro para anticiparse lo suficiente para tratar de trazar una trayectoria coherente en beneficio de la comunidad con la que se ha trabajado.⁴⁷

Situación percibida: Jóvenes con conductas de riesgo social y un inadecuado manejo del tiempo libre.

Probable: Como consecuencia del bajo interés por los jóvenes del sector a educación formal, un porcentaje muy alto desertará en el colegio unos a consecuencia de una maternidad temprana y para colaborar en la casa a causa de una economía precaria. En esta población también se presentarán otros fenómenos como consumo de sustancias alucinógenas, violencia en la calle y en el hogar, discriminación por parte de la comunidad.

Deseable: Los jóvenes del sector elaboran sus proyectos de vida y dan prioridad a la educación formal, terminan su bachillerato y continúan una carrera técnica o profesional, deciden posponer la maternidad hasta que su condición económica, psicológica, social, afectiva sea favorable.

Factible: Los jóvenes del sector proyectan el deporte y las artes como una forma de potencializar sus capacidades y descubren habilidades de las cuales no estaban conscientes, los jóvenes logran sobreponerse a las dificultades que presentan los contextos donde viven.

⁴⁷AGUILAR María José, ANDER-EGG Ezequiel. Diagnostico Social conceptos y metodología (2ª edición, revisada y ampliada). Grupo Editorial Lumen Hvmánitas Buenos Aires- México 1991

3.2.2 Justificación. La propuesta, estrategias motivacionales que favorecen actitudes responsables respecto a la salud y sexualidad en niños, niñas y adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga, fue trazada con la meta de promover espacios formativos en la lúdica y la recreación y de esta forma hacer del aprendizaje algo dinámico y que logre permanencia en la vida de los participantes.

Motivar a los jóvenes participantes del Centro Primavera de la comuna 2 de Bucaramanga, a hacer un uso productivo de su tiempo libre y combatir factores de riesgo presente en la población menor de edad, con la ayuda de las manualidades, cocina, música, danza, informática, deportes y la recreación, como una forma de explorar nuevas habilidades y potencializar sus capacidades.

Combatir conductas de riesgo como el embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, el abuso sexual, y el consumo de sustancias alucinógenas son otros de los propósitos de prevención del proyecto.

El proyecto surge como respuesta a la problemática presente en los altos índices de embarazo adolescente en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, la alcaldía promovió y financió acciones educativas en la divulgación y desarrollo de espacios formativos y lúdicos como apuesta a la promoción y prevención a conductas de riesgo asociadas al comportamiento sexual, como son las infecciones de transmisión sexual, el embarazo adolescente, vulneración de los derechos sexuales y reproductivos.

3.2.3 Objetivos

3.2.3.1 Objetivo General. Promover estrategias motivacionales que favorezcan actitudes responsables respecto a la salud y sexualidad, en ciento cuarenta (140)

niños, niñas y adolescentes, residentes en la Comuna dos (2) de Bucaramanga a través de espacios formativos y lúdico-recreativos.

3.2.3.2 Objetivos Específicos

- Orientar la construcción del proyecto de vida, para que las adolescentes asuman actitudes responsables respecto a la salud sexual y reproductiva.
- Promover actividades lúdico-recreativas, culturales que estimulen el desarrollo de conductas preventivas en los riesgos asociados al comportamiento sexual.
- Generar estrategias para el fortalecimiento de los vínculos familiares, compartiendo herramientas que permitan a los padres y madres abordar temas de sexualidad con los niños, niñas y los y las adolescentes y a su vez faciliten la identificación y acceso a las redes de apoyo social.
- Diseñar propuesta que promueva espacios en las relaciones de género, desarrollo y masculinidades, para jóvenes y padres de familia del Centro Primavera.

3.2.4 Proceso Metodológico. La metodología utilizada para la presente intervención de Trabajo Social, es clásica, definida como "la forma de llegar al campo de la reflexión filosófica en las que se busca respuestas al proceso"⁴⁸ La metodología encierra de forma global la teoría y los métodos, desde un proceso sistémico del cual se adquiere conocimiento.

Para trabajo social la metodología es un proceso de conocimiento, acción y transformación, que se encuentra inmersa en la realidad, para Ezequiel Ander Egg la metodología al igual que la práctica social está compuesta de cuatro componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación, sin dejar de un lado a la población como la principal protagonista de su propio proceso de vida.

⁴⁸Natty Andrea Gordillo Forero, Metodología, métodos, y propuestas metodológicas en trabajo social. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>.

La metodología en trabajo social se comprende desde cinco dimensiones que son necesarias en la integración de los principios epistemológicos y los contextos particulares:

Dimensión operativa: tiene relación con las técnicas e instrumentos, corresponde a la operacionalización de los procesos, etapas y procedimientos.

Dimensión contextual: tiene relación con la cultura y la sociedad, se atienden demandas desde la realidad.

Dimensión Epistemológica: parte desde los procesos de conocimiento que sustenta la relación sujeto- objeto, sujeto- sujeto con la intencionalidad de reflexionar en cómo, dónde, por qué y para qué, y encontrar conexiones entre el método y técnicas con la teoría.

Dimensión Ideológica, se relaciona con la intencionalidad de la intervención, por qué y para qué.

Dimensión ética: se relaciona con el proyecto histórico y político del profesional, desde el compromiso con el respeto hacia lo que hace la convivencia humana. Las cinco dimensiones están entrelazadas con la metodología, el método, cada uno es un componente vital e importante para trabajo social⁴⁹.

La metodología empleada contempla cuatro etapas:

- Diagnóstico: Conocimiento de la realidad de los participantes: jóvenes, padres, madres y cuidadores y comunidad en general con el objetivo de delimitar la situación objeto de intervención. El diagnóstico tradicional, permite el análisis

⁴⁹Ibíd.

de las diferentes capacidades, intereses y dificultades que afectan a las ciento cuarenta (140) niños, niñas y los y las adolescentes inscritas al proyecto.

Esta etapa que contempla revisión bibliográfica: punto de partida, el cual no tiene límite de tiempo específico para revisión de autores, teorías, enfoques y métodos que ayuden a la construcción del proyecto. También se analizó la documentación existente en la institución que, en este caso, consistió en estudios socio familiares que se realizaron desde el área de trabajo social, además de diálogos con las jóvenes, familia y población beneficiaria del proyecto.

Para lograr un mayor entendimiento de las limitaciones y potencialidades de la población sujeta de intervención se utilizó la matriz DOFA como método, ya que por medio de este método se ayuda a organizar las limitaciones y las potencialidades que evidencia la comunidad.

Realizar una mirada a las circunstancias externas, como las condiciones y situaciones del contexto que permite identificar las amenazas y las oportunidades y cómo esta situación puede afectar de una manera positiva o negativa, está relacionado con el interés del grupo y las posibilidades de enfrentar el problema, se trata de divisar un pronóstico probable de la dificultad y tratar de encaminar acciones para evitar lo que no es deseable y estimular aquello que es deseable.⁵⁰

- Estructura de la intervención: Se utiliza la técnica balance de fuerzas o matriz dofa, para analizar la información encontrada y recolectada de la etapa anterior. Definidos los objetivos y establecidas las estrategias de intervención se organiza y entreteje la propuesta de intervención por parte del equipo

⁵⁰ AGUILAR María José, ANDER-EGG Ezequiel. Diagnostico Social conceptos y metodología (2ª edición, revisada y ampliada). Grupo Editorial Lumen Hvmánitas Buenos Aires- México 1991

interdisciplinario, conformado por Trabajadora Social, Psicóloga, instructores, técnicos y profesores en deportes.

- **Ejecución:** Abordaje de los diferentes ejes de intervención concertados con las y los jóvenes, entidad financiadora e institución, con el objetivo de promover cambio actitudinal y cultural de las jóvenes respecto a sexualidad responsable, a través de espacios lúdico-formativos que favorezcan su desarrollo integral.
- **Evaluación:** En esta etapa se analizan, los aspectos relacionados con la evolución de la práctica social, el logro de los objetivos y el impacto del proyecto en los actores involucrados dentro de la comunidad.

3.2.5 Descripción Proceso de Intervención

3.2.5.1 Caracterización de la Población. 140 niñas, niños y adolescentes con edades que oscilan entre los 6 y los 17 años de edad, residentes en la comuna dos, del sector Norte de Bucaramanga. Estudiantes en su mayoría de los colegios aledaños: Instituto Promoción Social, Colegio Santander, Colegio Santa Inés y el Colegio Tecnológico, entre los grados de segundo de primaria hasta décimo grado.

A nivel familiar presentan las siguientes características: violencia intrafamiliar, pérdida de valores, madres adolescentes, desempleo por parte de los padres, niños en situación de calle y mal manejo del tiempo libre y el ocio.

Área de influencia: El proyecto se ubica en el Departamento de Santander, Municipio de Bucaramanga, en la comuna 2, conformada por 20 barrios y sesenta y seis asentamientos humanos, donde viven 148.000 personas aproximadamente, que representan el 10,16% del total de la población de la ciudad. Que representa el 11.2% del total del territorio de Bucaramanga.

Dimensión económica: las niñas, niños y los y las adolescentes que forman parte del programa provienen de familias en precarias e inestables situación económica, debido a que los progenitores de los niños, niñas y adolescentes en su mayoría son de un estrato socioeconómico bajo, factores como el desempleo, la poca escolaridad y la migración a causa de la violencia, dificultan una buena calidad de vida, y los padres se sienten en la obligación de incursionar en actividades económicas inestables, la actividad económica se desarrolla en el trabajo informal, el servicio doméstico, la zapatería, la construcción y el trabajo a destajo.

Dimensión social: Los participantes provienen de dinámicas familiares variadas de las cuales se pueden encontrar familias nucleares, extensas tanto de línea materna como la que más prevalece en la población de la comuna 2, de la cual tanto abuelos, tíos, primos y hermanos mayores hacen parte de la crianza y educación de los niños y niñas beneficiarios del programa, la población más vulnerable son las niñas y las adolescentes, los hogares de estas niñas y adolescentes determinar ciertas conductas negativas que: Según Profamilia “La socialización de las mujeres, las condiciona desde muy temprano, a sentir que deben “servir” a los varones... la sumisión la dependencia y la falta de autonomía se trasladan luego a las conductas sexo-afectivas de las adolescentes que se someten a las condiciones de sus parejas.

Actitudes de género profundamente arraigadas en la familia y la escuela favorecen prácticas sexuales que incrementan el riesgo de transmisión de infecciones de transmisión sexual, incluido el “VIH”, comportamientos sexuales agresivos y dominantes de sus parejas, inadecuado manejo de la sexualidad, poco conocimiento respecto a las temáticas sexualidad/reproducción, escaso fortalecimiento del proyecto de vida y de la autoestima, poco apoyo familiar, escasa formación y un deteriorado crecimiento personal y espiritual.

El embarazo en adolescentes está influenciado por un gran número de factores, entre los que se encuentran el estrato socioeconómico bajo, menarca temprana, inicio precoz de las relaciones sexuales, hogares conflictivos que llevan a las adolescentes a buscar afecto por medio de las relaciones sexuales o la maternidad. Adicionalmente, la presencia de actividad sexual precoz en compañeras y hermanas, las hace más permisivas respecto a las relaciones sexuales y genera mayor tolerancia del medio a la maternidad adolescente.

Todo esto enmarcado en el bajo nivel educativo, el desplazamiento forzado, fantasías de esterilidad, controversia entre su sistema de valores y el de sus padres y el desconocimiento sobre el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual (Ortiz, Ortiz, Sepúlveda, Torres y Camacho, 2004).

3.2.5.2 Descripción del problema objeto de intervención. La juventud está conformada por subculturas que comparten características comunes; en esta etapa vital del ser humano se aprecian aspectos como la vitalidad, la lozanía y las promesas de bienestar y prosperidad, se goza de salud y la enfermedad está poco presente, sin embargo, existen factores como la violencia, hazañas de alta adrenalina, consumo de alcohol, cigarrillo, abuso de sustancias psicoactivas y altos índices de embarazo adolescente que ponen en riesgo a los jóvenes y se presentan como obstáculos que impiden lograr los índices óptimos de bienestar.⁵¹

La juventud es la etapa de vida en la que más intensamente se desarrollan las capacidades, y si desde la infancia hubo carencias nutricionales que afectan el desarrollo pedagógico, carencias familiares que perturban el desarrollo de las habilidades sociales y de comunicación y carencias educativas que obstaculizan las oportunidades de progreso y bienestar, se genera para esta población períodos de contrariedad que serán difíciles de vencer y se encontrará inmersa en

⁵¹ La CEPAL, Juventud y cohesión Social en Iberoamérica, un modelo para armas. Disponible: http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/doc1255080109.pdf

una espiral de la que será muy complejo salir. Una de las problemáticas que se presenta en esta espiral es el embarazo adolescente.⁵²

Dicho fenómeno acarrea múltiples factores de riesgo en el aspecto:

- Salud: el organismo de la adolescente aún no está suficientemente maduro para la concepción, lo que es riesgoso para ella y para el bebé.
- Emocional: saltarse etapas de madurez y crecimiento cognitivo acarrea en la joven dificultades de autoreconocimiento y autoaceptación como un ser digno de derechos, además del desarrollo de sus capacidades y potencialidades en su proyecto de vida.
- Económico: dado que los padres y madres adolescentes se encuentran como una población altamente vulnerable, esta problemática sigue perpetuando un ciclo de pobreza, deserción escolar y abandono o cambio de un proyecto profesional, violencia, presencia de estrés y trastornos emocionales por la escases de recursos
- Social: al tener que trabajar y encargarse de la familia, abandonando actividades típicas de la edad como el estar con los amigos y estudiar, lo que crea una dificultad para educar con ternura al hijo, maltrato intrafamiliar y relaciones sexuales de riesgo y los arroja al mercado laboral de tipo informal o en condiciones precarias, estas condiciones de trabajo se dan debido a la poca experiencia, y la casi ausencia de preparación escolar.⁵³

Los niños que nacen en hogares de padres y madres adolescentes podrán encontrarse en situaciones de riesgo que los afectarán en diferentes etapas: en lo físico, prematuros, bajo peso, malformaciones, presencia de infecciones respiratorias y gástricas. En lo emocional, sentirse rechazado por no ser deseado, miedos, maltrato por la falta de madurez de los padres, y carencias económicas y

⁵²Ibíd.

⁵³Nidya Aylwin de Barros, Objeto del trabajo Social.

Disponible:<https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/6194/000379758.pdf?sequence=1>

físicas relacionadas con las necesidades básicas como un techo digno, necesidades de vestido, alimentos ricos en nutrientes para su proceso de desarrollo, salud y recreación.

Las comunas 1 y 2 del Norte de Bucaramanga no son para nada ajenas a las problemáticas ya anteriormente descritas, ya que en instituciones como Medicina Legal, el Instituto de Bienestar familiar y la Secretaría de Desarrollo hay estadísticas de 1.619 embarazos de los cuales 1.585 corresponden a la población entre los 15 y 19 años de edad y 34 casos corresponden a menores entre los 10 y 14 años; las comunas 1, 2, 13 y 14 siguen presentando los indicadores más altos.⁵⁴.

Por tal razón se hace un llamado a instituciones para sumar fuerzas en el abordaje de proyectos que logren impactar en las comunidades afectadas: como la familia responsable en primer instancia del desarrollo y bienestar de los menores de edad, los gobiernos nacionales y locales en el desarrollo y ejecución de proyectos que vayan encaminados a la mitigación de este fenómeno y las demás instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, secretaria de desarrollo social, organizaciones sociales y juveniles y la iglesia a no parar en la lucha y restauración de los derechos de los niños, niñas y las y los adolescentes.

Las situaciones de conflicto en los diversos escenarios en que los menores de edad se encuentran, van dejando huella, y los panoramas desalentadores están presentes en los proyectos a largo plazo de los miembros de las comunas 1 y 2 del sector Norte de Bucaramanga, relaciones que en ocasiones son antagónicas entre los miembros de la familia como principal unidad de desarrollo y socialización, que se resisten en aceptar la individualidad de cada miembro, padres de familias, hermanos u otros actores de la familia fragmentando la

⁵⁴Redacción vanguardia liberal. Al día cuatro adolescentes se convierten en madres.
Disponible:<http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/373701-al-dia-cuatro-adolescentes-se-convierten-en-madres>

autoestima de los miembros más vulnerables de sus hogares, lo cual da paso a sentimientos como la frustración y la desconfianza, dificulta una comunicación asertiva, hace que los jóvenes busquen fuera del hogar entablar relaciones afectivas y sentimentales que aceleran las etapas como el inicio de las relaciones sexuales y que los hacen pensar en la maternidad y la paternidad para llenar sus vacíos afectivos.

A su vez contrariedades percibidas en la comunidad donde se realizó la práctica social, y que en ocasiones pasan desapercibidas pero que son iguales de preocupantes, son la ausencia de los dos padres en la crianza de los hijos por motivos de fuerza mayor como es que trabajen los dos en jornadas agotadoras y mal remuneradas y se vean obligados a dejar solos a sus hijos o a cargo de un adulto mayor o de sus hermanos mayores que a su vez son menores de edad. Estos factores presentados influyen en riesgo social para los jóvenes del programa ya que están expuestos a múltiples situaciones como son ausencia de pautas de crianza, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, permanencia de calle y deserción escolar, lo que les limita las herramientas y mecanismos de protección como forma de desarrollar sus capacidades y potencialidades para sortear situaciones de peligro.

3.2.5.3 Proceso de Intervención. En vista de que los resultados estadísticos hechos por las entidades como Profamilia, ISABU, ICBF y el Concejo de Bucaramanga, arroja como resultado los altos índices de embarazo adolescente, maltrato intrafamiliar y el abuso sexual en las comunas 1, 2 del sector Norte de la ciudad de Bucaramanga, la alcaldía de la ciudad toma medidas pedagógicas dirigidas a tres componentes relevantes en la mitigación del embarazo adolescente y los factores negativos que presenta esta problemática. Por medio de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio se abre la convocatoria a los espacios lúdico- formativos que promuevan el cambio actitudinal frente a la sexualidad. El trabajo se realizó a través de tres momentos:

Primer momento socialización, promoción y divulgación del programa a la comunidad del sector Norte de Bucaramanga para las comunas 1 y 2. Enfocado en el trabajo de los derechos sexuales y reproductivos, el embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual, integrando a la familia, la comunidad educativa y a los participantes del centro juvenil primavera, con la ayuda de la lúdica, la recreación y las manualidades y la formación educativa.

Segundo momento promover y gestionar espacios lúdico-formativos que emprendan acciones que ayuden a incentivar la creatividad, la disciplina y la auto superación mediante las manualidades y las artes.

Tercer momento el avance en la realización del proyecto de vida por parte de los beneficiarios del programa de espacios formativos lúdicos- recreativos que promuevan el cambio cultural y actitudinal frente a la sexualidad. Aprovechando la educación como una herramienta que ayuda a optimar las condiciones de vida.

El Centro Primavera dando cumplimiento a estos tres momentos abre la convocatoria para que los niños, niñas y los y las adolescentes habitantes del sector decidan formar parte de la institución y sacar el mayor provecho de todos los programas ofrecidos por el proyecto.

La educación en sexualidad es un proceso constante de aprendizaje, y de permanentes cambios, es sistémica e intencional, siempre está en la búsqueda de construir y recrear conocimiento, que se desarrolla en valores y actitudes positivas, estimula la responsabilidad, la participación, el diálogo y la reflexión⁵⁵.

⁵⁵VARGAS, Esther. ORTIZ, Gema. ¡Hablemos de educación sexual! Editorial Amssac S. A. de C. V. México DF. 2003

Trabajar y dar prioridad a programas como los espacios formativos lúdico-recreativos que promuevan el cambio actitudinal frente a la sexualidad son oportunos en la comunidad, por medio de estos espacios los jóvenes logran protegerse de factores de riesgo que presenta el sector. Igualmente, para las familias estos programas se convierten en alternativas para salvaguardar a sus miembros más jóvenes, en vista de que un alto porcentaje de adultos responsables del programa trabajan, y sus ingresos económicos son muy escasos para poder buscar personas que los ayuden en el cuidado de sus hijos o matricularlos en programas de actividades extracurriculares.

Es necesario trabajar en actividades que formulen y procuren optimizar las condiciones de la comunidad en general. Integrar a los niños, niñas y los y las adolescentes y a los padres de familia debe ser unos de los objetivos a trabajar en el Centro Juvenil Primavera para que los padres de familia prioricen la importancia de las actividades lúdicas y no las vean como actividades para sólo pasar el tiempo sino como un mecanismo que dota de herramientas para el desarrollo de nuevas habilidades que permitan la potencialización de nuevas capacidades, el refuerzo de las ya anteriormente adquiridas, y a su vez promuevan el sentido de pertenencia en la comunidad con los programas y las instituciones de carácter social. Por tal razón se proponen unos objetivos específicos que cuenten con suficientes recursos y sean cumplidos a través de diversas actividades como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7. Objetivos específicos del programa

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TEMÁTICA	RECURSOS
Orientar la construcción del proyecto de vida, para que las adolescentes asuman actitudes responsables respecto a la salud	2-talleres formativos a los educadores. 1-proyecto huevo bebé. 8-talleres en formación	Exposición magistral. Juego de roles. Mesa redonda.	Físicos Oficina de trabajo Psicosocial. Escritorio. Huevos.

<p>sexual y reproductiva.</p>	<p>humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Derechos sexuales y reproductivos. ➤ Sexo, sexualidad, desarrollo. ➤ Equidad, género y sexismo. ➤ Autoestima, autoimagen. ➤ Cuidados del cuerpo. ➤ ¿Por qué y para qué? del proyecto de vida. ➤ La responsabilidad de ser mamá y papá. <p>2-salidas educativas.</p>	<p>Charla participativa.</p> <p>Análisis de caso.</p> <p>Lluvias de ideas.</p> <p>Collage.</p> <p>Rompecabezas.</p> <p>Jornada de belleza.</p> <p>Carrera de obstáculos.</p> <p>Obra de Teatro.</p> <p>Jornada pedagógica.</p>	<p>Marcadores.</p> <p>Pliegos de papel periódico.</p> <p>Hojas blancas.</p> <p>Rompecabezas.</p> <p>Vinilos.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Fotocopias.</p> <p>Sillas.</p> <p>Mesas.</p> <p>Fomi.</p> <p>Humanos</p> <p>Participantes del programa.</p> <p>Practicante de trabajo Social.</p> <p>Recreacionista.</p> <p>Actores.</p>
<p>Promover actividades lúdico-recreativas, culturales que estimulen el desarrollo de conductas preventivas en los riesgos asociados al comportamiento sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 10-talleres de cocina. ➤ 12-talleres de formación en música. ➤ 8- talleres en danza y expresión corporal. ➤ 16-talleres en manualidades. ➤ 8-talleres en informática. ➤ 16 talleres en recreación y deportes. 	<p>Clase magistral.</p> <p>Mesa redonda.</p> <p>Dinámicas de grupo.</p>	<p>Físicos:</p> <p>Artículos de cocina.</p> <p>Cocina, Mercado, Grabadora, Flautas.</p> <p>Mesas, sillas</p> <p>Fomi, Pegante.</p> <p>Vinilos, Semillas.</p> <p>Cartulina,</p> <p>Material reciclaje.</p> <p>Sala de computo, Centro Juvenil amanecer.</p> <p>Computadores, Balones.</p> <p>Obstáculos, Cuerdas.</p> <p>Petos, Canchas del Centro Juvenil Amanecer</p> <p>Humanos</p> <p>Docentes de las diferentes áreas.</p> <p>Practicante de trabajo Social.</p> <p>Psicóloga.</p> <p>Recreacionista.</p>

<p>Generar estrategias para el fortalecimiento de los vínculos familiares, compartiendo herramientas que permitan a sus integrantes abordar temas de sexualidad con los niños, niñas y los y las adolescentes y a su vez facilite la identificación y acceso a las redes de apoyo social.</p>	<p>4-escuelas de padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización manual de convivencia. ➤ Proyecto huevo bebe. ➤ Hablemos de sexualidad. ➤ Infecciones de transmisión sexual 	<p>Talleres.</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Mesa redonda.</p> <p>Video foro.</p>	<p>Físicos.</p> <p>Sillas, Mesas, Computador.</p> <p>Video Beam, Hojas de Papel, Lapiceros.</p> <p>Cartulina, Fomi.</p> <p>Pegante.</p> <p>Humanos.</p> <p>Practicante de trabajo social.</p> <p>Psicóloga.</p> <p>Enfermera.</p> <p>Recreacionista.</p> <p>Grupo de docentes.</p>
<p>Diseñar propuesta que promueva espacios en las relaciones de género, desarrollo y masculinidades, para jóvenes y padres de familia del Centro Primavera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación. ➤ Contacto con la Comunidad. ➤ Revisión Bibliográfica 	<p>Historias de vida.</p> <p>Dialogo de saberes.</p>	<p>Físicos.</p> <p>Computador, sillas, mesas, lapiceros, hojas de papel.</p> <p>Humanos.</p> <p>Trabajadora Social.</p> <p>Psicóloga.</p> <p>Grupos de docentes.</p>

Con el fin de hacer de las actividades más acordes y participativas, se propone una dinámica constructivista que permita que los participantes aporten al proceso al igual que el instructor o tallerista, que oriente la reciprocidad y trabajo en equipo de los involucrados, con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar en lo importante que es ser un sujeto activo y dinámico en su proceso personal.

Debido a la heterogeneidad de las edades de los beneficiarios del programa, que van desde los 6 años hasta los 17 años, la estrategia se desarrollará en tres ejes:

-Lúdico Formativo: Tiene como objetivo, desde la lúdica diseñar espacios que permitan visualizar estrategias para consolidar redes con las que se garanticen los derechos de los niños, partiendo del enfoque de capacidades, que involucre a todos los actores en la formación de los participantes.

-Lúdico Recreativo y Deportivo: En esta eje se busca crear y gestionar actividades para el desarrollo de habilidades y destrezas de los niños, niñas y los y las adolescentes beneficiarios del programa, quienes cuentan con escasos espacios de sano esparcimiento que garanticen su derecho y capacidad a la recreación, se busca que los beneficiarios exploren en nuevas actividades que les permitan dedicar su tiempo libre en actividades de sano esparcimiento, como son la danza, los deportes, la música, la cocina y las artes manuales.

-Lúdica psico-social: Este espacio ofrece a los beneficiarios orientación y asesoría individual, grupal y familiar para atender las necesidades que se presenten en el transcurrir del proyecto.

3.2.5.4 Cronograma General de la Práctica.

ETAPA	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				
		S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	
UBICACIÓN	Contacto institucional	■																				
	Ubicación		■																			
	Revisión bibliográfica			■																		
	Diagnóstico				■																	
PLANEACIÓN	Caracterización					■																
	Socialización del proyecto						■	■														
	Planeación								■	■												
EJECUCIÓN	Ejecución									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
EVALUCIÓN	Evaluación																			■	■	■

3.2.6 Análisis del desarrollo metodológico. En el desarrollo del proyecto, se crean estrategias que permiten adoptar actitudes responsables respecto a la salud y sexualidad, en niños, niñas y adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga. Se

caracterizó por ser dinámica y recursiva en los momentos que se abordaron los temas con los jóvenes, para dar cumplimiento a los lineamientos planteados en el proyecto, el cual se sustenta en referentes teóricos y conceptuales enmarcados primordialmente en el enfoque de las capacidades humanas, los derechos sexuales y reproductivos y perspectiva de género.

En las diferentes actividades que se realizaron con los jóvenes, se dieron espacios reflexivos relacionados con las habilidades, las potencialidades y los proyectos que ellos tienen planeados para su futuro, y las herramientas que les van a servir para poder lograr las metas propuestas.

De igual manera tener presente el contexto normativo y político que nos brinda bases en el abordaje de temas relacionados como los derechos sexuales, la equidad de género y la educación sexual, se enfocan políticas a nivel mundial como: el informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijín), Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo, convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y convención de los derechos de los niños. A nivel nacional se cuenta con herramientas legales contempladas en: la constitución política, la política de derechos sexuales y reproductivos y otras, normas y mecanismos jurídicos, que representan un reto para impulsar acciones en los modelos de desarrollo, y reducir los niveles de pobreza y exclusión social.

Se realizó una convocatoria dirigida a la población menor de edad que estuviera en los rangos de 6 a 17 años, se visitaron las tres instituciones educativas aledañas a la institución; esta actividad tenía como objetivo la socialización del programa y motivar a los estudiantes a formar parte de él por medio de la inscripción y la presentación de los documentos necesarios (fotocopia del documento de identidad y fotocopia del seguro médico). Otros mecanismos de divulgación utilizados fueron las carteleras, los folletos y la cuña radial.

Ya hecha la inscripción con los datos de identificación de los participantes, los jóvenes escogían a cuáles de los cinco talleres se querían inscribir y se les informaba la fecha de inicio. Los días de los talleres eran de lunes a viernes en los horarios de 8 – 11 de la mañana y de 2 – 5 de la tarde, las actividades en su mayoría fueron realizadas dentro las instalaciones de la institución, con la excepción de los talleres de sistemas y deportes, que se realizaron con la ayuda del Centro Juvenil Amanecer que cuenta con una amplia oferta de canchas y una sala de informática bien acondicionada.

3.2.7 Ejecución de los objetivos específicos del proyecto.

Objetivo1: Orientar la construcción del proyecto de vida, para que los niños y niñas y los y las adolescentes (140 en total), asuman actitudes responsables respecto a la salud sexual y reproductiva.

Fase uno: Se realizaron dos talleres de formación en derechos sexuales y reproductivos, a los ocho docentes del Centro Primavera, responsables de las diferentes áreas vocacionales.

En el primer taller se aborda la historia, objetivos y los logros de los derechos sexuales, se acordaron compromisos con los docentes para el próximo taller, en profundizar más en el tema y la razón de su importancia.

En el segundo taller se abordaron los once derechos, y la importancia que tienen en la transformación de los procesos educativos y la posibilidad que brindan a los sujetos en la toma de decisiones libres y responsables. La finalidad de estos talleres era que los docentes desde su visión como educadores replicaran lo abordado en sus clases, encaminado especialmente a los proyectos de vida y en la exploración de esas capacidades ocultas, el tema se realizaba de una manera

dinámica y creativa, esto lo debían hacer en los primeros 10 minutos de cada clase.

Fase dos (Proyecto huevo bebé): Para abordar la temática de embarazo precoz se estableció un proyecto de trabajo integrado, por la practicante de trabajo social, psicología, docentes, niños, niñas y los y las adolescentes y padres de familia. El propósito principal era abordar, el embarazo adolescente, responsabilidades, riesgos y consecuencias. Los recursos utilizados en este proyecto: huevo, fomy, ojos, cabello, marcadores, cinta adhesiva, fotocopias de seguimiento, lápices.

Procedimiento: Cada niño, niña y adolescente, procedía a decorar su huevo y no se les mencionaba para que era, cada participante debía darle características humanas, como ojos, nariz, cabello y debían darle un nombre, el tiempo de esta actividad tuvo una duración de dos días, ya terminados y los nombres asignados, a los participantes se les informa que los huevos serán sus hijos por un periodo de tres semanas, deberán llevarlo a todo lugar donde vayan, cuidarlo, encontrar quien lo cuide y proporcionarle todo lo necesario.

Fase tres: Durante el transcurso del proyecto se abordaron los diferentes talleres del área psicosocial: Derechos sexuales y reproductivos, sexo, sexualidad y desarrollo, equidad, género y sexismo, autoestima, autoimagen, como apoyo didáctico a cada participante se le entregó un formato de observación. Durante cada encuentro se socializaba los diferentes ítems del formato y se procedía a abordar las temáticas que estaban programadas para cada jornada, y al finalizar los participantes realizaban una retroalimentación de la jornada lúdica- formativa. El personal responsable de la fase correspondía a la practicante de trabajo social, psicóloga y el recreacionista, los recursos utilizados fueron rompecabezas, bombas, grabadora, cartulina, recortes de revistas, marcadores, pegante, loterías, sopas de letras, cuentos. Esta actividad tuvo una duración de tres semanas.

Modelo del formato para cada participante.

Fecha	Relato de lo observado.	Conflictos y dificultades	Emociones vividas	Quién ofreció ayuda	Reflexiones y dudas de cada experiencia vivida
Semana 1					
Semana 2					
Semana 3					

Fase cuatro: Para motivar y cambiar la rutina durante dos días se realizó para las niñas, niños y los adolescentes una Jornada de belleza, que consistía en corte de cabello, peinados y arreglo de las uñas de las manos, todo con previa autorización de los padres de familia. Durante la jornada se abordó el tema de cuidados del cuerpo, en jornadas contrarias mientras un porcentaje de los participantes estaban en la jornada de belleza el otro porcentaje estaba en taller lúdico – formativo, responsables de la actividad, practicante de trabajo social, psicóloga, recreacionista, y profesionales de belleza. Materiales, rompecabezas, pegante, artículos de belleza.

Fase cinco: Como una estrategia para que los participantes refuercen las temáticas abordadas se realizaron dos salidas educativas en el mes diciembre, una de ellas fue una obra de teatro financiada por la alcaldía de Bucaramanga, relacionada con las prácticas sexuales de riesgo, en esta jornada se dividió en dos al grupo debido a su gran tamaño, constó de dos días y cada niño debía traer la autorización firmada por alguno de sus padres. Durante la semana se socializó el eje principal de la obra de teatro que eran las prácticas sexuales de riesgo, qué significaba para ellos, qué los impactó más y por qué, qué se llevan como aprendizaje, también se abordó proyecto de vida y cuál es su importancia.

La segunda salida educativa se realizó en el centro juvenil Amanecer financiada por secretaría de desarrollo social de la alcaldía de Bucaramanga relacionada con la prevención del abuso infantil.

Ya en esta fase el proyecto de huevo llega a su fin y se realiza la evaluación con la ayuda del formato suministrado al inicio del proyecto, una vez abordado los ítems del formato se procedía a hacer la retroalimentación de la experiencia, se planteó a los jóvenes cuáles son las dificultades de ser madres y padres a temprana edad, de quiénes recibió ayuda, si fue responsable con su huevo bebé, en que momentos se desesperó y quiso abandonar el huevo, qué les dejó la experiencia lo positivo y lo negativo.

Objetivo 2: Implementar actividades lúdico-recreativas, culturales que estimulen el desarrollo de conductas preventivas en los riesgos asociados al comportamiento sexual.

Los talleres en recreación, deportes, música, cocina, manualidades, danza y sistemas, se realizaron con la finalidad de articular la teoría con la práctica, todos los talleres fueron incluyentes, no hubo talleres que se separan por el género, los 140 niñas, niños y adolescentes participan por igual en los talleres de cocina como de manualidades o deportes, se dio cabida a la democracia y al conceso en lo que querían para las clases futuras. Los docentes durante sus talleres abordaron los derechos sexuales en los 10 primeros minutos de cada clase, articulándolos con el tema de proyecto de vida y autoestima, cada una de estas artes busca estimular en los participantes el autococimiento, el desarrollo de la creatividad y mejorar su proceso de socialización.

El deporte y la recreación ayuda al niño, niña y las y los adolescentes a desarrollar un amplio abanico de capacidades que le servirán en el futuro, en el

deporte se aprecia el valor que tiene como instructivo y educativo, ⁵⁶“el juego satisface muchas necesidades como, la curiosidad, el explorar, se favorece el crecimiento y las capacidades sensoriales y las habilidades físicas, brindando muchísimas oportunidades de ejercitar y ampliar las capacidades intelectuales descubiertas”. El deporte y la recreación no solo está orientado al bienestar físico, sino también está enfocado al bienestar mental, al trabajo en equipo, a la inclusión, fortalecimiento de la autoestima, baja los niveles de ansiedad, ayuda al aprendizaje y previene conductas de riesgo.

De igual manera las manualidades y la cocina son actividades que ayudan a los participantes a estimular la creatividad, adquirir herramientas que les servirán para toda la vida, causando en los demás un impacto por la forma de asumir las cosas con creatividad, estas actividades ayudan a los jóvenes a proponerse metas a corto plazo, dejando en ellos una sensación de deber cumplido y la autosatisfacción por el deber cumplido.

Las artes como la danza y la música, cultivando en las personas la sensibilidad, la disciplina desembocan en habilidades como el desarrollo de la memoria analítica, la rapidez mental, hay una relación estrecha con el cuerpo, se valora la imagen del cuerpo y ayuda al fortalecimiento de la autoestima.

Objetivo 3: Generar estrategias para el fortalecimiento de los vínculos familiares, compartiendo herramientas que les permitan abordar temas de sexualidad con los niños, niñas y los y las adolescentes y a su vez faciliten la identificación y acceso a las redes de apoyo social.

En el proceso de la práctica se realizaron cuatro encuentros familiares, con la finalidad de integrar a la familia y la comunidad en general en el proyecto de

⁵⁶ UNICEF-CEDAL, Modelos de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación. Disponible:

“Estrategias que permitan adoptar actitudes responsables respecto a la salud y sexualidad en los niños, niñas y adolescentes de la comuna 2”.

Primer encuentro familiar, se realizó la presentación de la Directora de la institución, los docentes encargados de cada taller, la psicóloga y la practicante de trabajo social, se socializó la historia del Centro juvenil Primavera y su trayectoria en la comunidad al igual que el manual de convivencia, los derechos y deberes de la institución y los horarios de las clases. De igual manera se abordó los objetivos del proyecto y se programa el próximo encuentro.

Segundo encuentro familiar, los familiares expresaron su curiosidad relacionado con la elaboración del huevo que sus hijos llevaban a su casa, luego de la realización de una dinámica de grupo a cargo del recreacionista se procedió a socializar el objetivo del proyecto huevo bebé, ese huevo representaba al hijo de sus niños y que a su vez ellos como responsables también eran responsables de esa representación de nieto, luego se procede a profundizar en la responsabilidad que los adultos tienen en la sexualidad de sus hijos, y los beneficios de practicar una comunicación asertiva. A los padres también se les dio un formato de seguimiento del proyecto con el compromiso de traerla para próximo encuentro.

Tercer encuentro familiar: Hablemos de sexualidad, “reconocer que los adultos como los docentes, padres, madres de familia modelan de forma sutil e inconsciente la conducta a los niños, por tal razón hay que tener cuidado entre lo que se dice y lo que se hace se debe ser coherente”⁵⁷. Analizar con los padres de familia los mitos, que ha frenado el proceso educativo relacionado con la educación sexual, y construir con los padres y los profesionales las falacias y errores más generalizados de la educación sexual⁵⁸. Y como acto final se realizó

⁵⁷VARGAS, Esther. ORTIZ, Gema. ¡Hablemos de educación sexual! Editorial Amssac S. A. de C. V. México DF. 2003

⁵⁸ *Ibíd.*

la socialización de los formatos, se compartieron experiencias y cuál fue el aprendizaje.

Cuarto encuentro familiar: Redes de apoyo. En este encuentro el objetivo es que los adultos identifiquen las instituciones que los pueden orientar en la salud sexual, que perciban a estas instituciones como cercanas y de las cuales pueden encontrar apoyo si se encuentran en situación de duda y temor, y cómo las nuevas tecnologías se suman como herramienta de apoyo en todo lo relacionado con la información y la evolución de los diferentes momentos de la sexualidad.

Los talleres y las actividades se realizaron con base de las capacidades humanas, como el enfoque teórico que orientó este proyecto, se direccionará en la búsqueda de seres libres y autónomos, conscientes de sus capacidades y cómo las pueden desarrollar en la promoción de su propia calidad de vida, personas que tengan la capacidad de vivir su vida y ser conscientes que solo hay una vida, con los jóvenes

Se plantearon preguntas como: ¿Qué quieren ser? y ¿cómo lo pueden lograr? Que los impedimentos están en la imaginación, que afuera en el mundo se encuentran otras oportunidades, pero antes se necesita de la educación y establecer correctamente las prioridades, que en la vida nada es imposible, difícil sí, pero no imposible.

Al igual hacer un llamado a los gobiernos nacionales, regionales y locales en la prontitud en la implementación de las políticas públicas, que promuevan el desarrollo humano, y la divulgación y promoción de los derechos sexuales como derechos humanos.

Objetivo 4 Diseñar propuesta que promueva espacios en las relaciones de género, desarrollo y masculinidades, para jóvenes y padres de familia del Centro Primavera.

Durante el proceso de la práctica profesional, la observación del contexto permitió identificar ciertos factores de riesgo que afecta la comunidad participante del proyecto, ejemplo de esto son, brotes de violencia, intolerancia entre los vecinos, y la réplica de conductas agresivas entre los niños al inicio del proyecto.

El contacto directo con la comunidad, fue otro factor de gran ayuda para aproximarse a las historias de los participantes, en estos espacios los jóvenes y las madres y los padres de familia comentaban situaciones que se viven en la comunidad y que las afectan, como el poco interés de los padres por conocer los procesos de sus hijos, el maltrato entre hermanos, la incapacidad de mostrar cariño, los gritos y las malas palabras como la forma más usada de comunicación, los espacios lúdicos con toda la familia dio lugar a que los padres se liberaran de ciertas tensiones que la cotidianidad no se lo permite y expresaron la necesidad de continuar con programas de esta misma línea.

Revisión bibliográfica, como forma de entender más las conductas presentes en el entorno. Se hace necesario indagar en los proyectos presentados con anterioridad en la institución, los antecedentes, las estadísticas y los proyectos sociales de otras instituciones, los cuales fueron útiles para dar lugar a la propuesta de estrategias que permita espacios en la relaciones de género, desarrollo y masculinidades, para jóvenes y padres de familia del Centro Primavera “En la búsqueda de una nueva masculinidad.”

Durante el desarrollo de la práctica social, la cual fue dirigida a la población menor de edad en los rango de 6 a 17 años participantes del proyecto “Estrategias que permitan adoptar actitudes responsables respecto a la salud y sexualidad en niños, niñas y adolescentes, de la comuna 2 de Bucaramanga”, el proceso buscó

varios frentes de acción que lograran un mayor impacto en la comunidad y no solo se quedó en impartir información, actividades como los deportes, las manualidades, las artes y la recreación son parte especial del desarrollo integral de la niñez y los adolescentes, y de este modo los aprendizajes son más dinámicos perduran en las mentes de los participantes, estos mecanismos de aprendizaje despiertan en los participantes necesidades que antes no tenían contempladas como son el deseo de ampliar sus niveles educativos, conocer otras culturas, y buscar alternativas productivas y creativas que los ayude a mejorar sus niveles de vida.

Con relación a los objetivos planteados en el proyecto, todos se desarrollaron de forma satisfactoria, de acuerdo a los tiempos, los temas, la logística, la asistencia y la participación de todos los involucrados como los jóvenes, padres de familia, docentes y comunidad en general.

El proceso que se dio durante el desarrollo de la estrategia, el cual obró bajo las corrientes teóricas conceptuales enmarcadas en el enfoque de las capacidades humanas, el enfoque de derechos, perspectiva de género y educación en salud sexual, conceptos que convergen en una misma dirección, como es el bienestar personal y social, el ejercicio de las libertades políticas, económicas y sociales, el desarrollo de las potencialidades y la elaboración de un proyecto de vida. Al igual el marco normativo- legal como la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, una continuidad a lo planteado en la conferencia de Viena 1993 sobre los derechos humanos, lo cual plantea medidas para la eliminación de la discriminación en educación, salud, y las libertades políticas, económicas y sociales, promover la inclusión en la educación como medidas para disminuir las tasas de pobreza.

Los participantes del proyecto niños, niñas y adolescentes que aún se encuentran en una etapa de la vida, de la cual no sean definido en varios aspectos, da pie a la

puesta en escena a los estilos de vida saludable, que garantice otras opciones y retrasen en las mentes de los jóvenes la maternidad y paternidad a temprana edad y direccionen sus pensamientos a un proyecto de vida más prometedor.

Cabe resaltar que el proyecto se direccionó a un proceso preventivo, sin desconocer los factores de riesgos a los que están expuestos los jóvenes participantes del Centro Primavera, dados por el contexto como son las condiciones económicas precarias de las familias, las cuales pueden desencadenar otros factores como maltrato intrafamiliar, deserción escolar, abandono de la casa, trabajo infantil, pérdida de valores, ausencia de normas, frustración por no poder satisfacer las necesidades básicas, embarazo adolescente.

Pero a los factores de riesgos dados desde las familias se suman los dados por el entorno, tales como la violencia, pandillismo, consumo y tráfico de estupefacientes, identificación con modelos negativos; con los antecedentes expuestos, programas como los que ofrece el Centro Primavera, representa para la población un mecanismo de defensa para los participantes y las familias.

Para los jóvenes tener estos espacios representa una forma de cómo administrar su tiempo, se protegen de factores de riesgo y adquieren habilidades y destrezas que les permita reafirmarse como persona. Para la familias el saber que sus integrantes jóvenes están en un medio cerrado, eso para ellos es de mucha ayuda y seguridad, pero con la familia hay que ir un poco más, ya los padres y madres como educadores primarios tiene la responsabilidad del bienestar de los hijos y las hijas, por tal razón se hace viable las estrategias educativas con las familias, en educación sexual, como un mecanismo de prevención, y la importancia del respeto de todos integrantes de la familia , combatir desde el seno de las mismas, problemas como la discriminación, y el machismo.

Se hace de gran importancia integrar a la familia con institución para que desarrollen sentido de pertenencia y sientan confianza a la hora de necesitar ayuda y guía en los momentos de intranquilidad.

Las actividades programadas para la población participante del proyecto estuvieron dirigidas dentro de una iniciativa lúdico-recreativa y deportiva que aportan elementos fundamentales en el desarrollo integral de los niños, niñas y los/las adolescentes, constituyen un enriquecimiento en la educación y la calidad de vida, el desarrollo de la creatividad, se refuerza la memoria, hay una conexión positiva entre el cuerpo y la mente, se refuerza la autoconfianza y la autoestima. Dentro del componente psico-social la lúdica estuvo presente desde el diseño de espacios que permitieran visualizar estrategias en la garantía de los derechos sexuales, partiendo desde el enfoque de las capacidades humanas e involucrando activamente a la familia.

En relación con todo, es de gran relevancia la implementación de programas preventivos dirigidos a la población adolescente, en vista de los antecedentes presentados en el diagnóstico, en la prevalencia de los embarazos adolescentes en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, de acuerdo a esta problemática se debe hacer un trabajo interinstitucional, desde la familia, los entes de salud, la escuela, y la comunidad en general, que debe abordar los desencadenantes y los factores de riesgo presentes a nivel biológico, psicológico, social, económico y político.

El Estado debe asumir su parte de responsabilidad en la problemática del embarazo adolescente, desde las políticas públicas y estrategias educativas a largo plazo, a través de diversos frentes, en la divulgación, promoción y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Ésta debe ser abordada mediante el enfoque de género, equidad social y el enfoque de las capacidades humanas la cual como referente motiva a las mujeres a empoderarse de sus vidas.

4. EVALUACIÓN

La práctica profesional representa un reto para el profesional en formación quien se enfrenta de forma directa con una realidad y un contexto que demanda un constante proceso de aprendizaje y crecimiento. Realizar una lectura del entorno e integrar lo teórico con la realidad, para más adelante diseñar, proponer y ejecutar acciones que logren generar impacto en la comunidad.

El Centro Primavera, y la ejecución del proyecto, implementaron estrategias que permitieron la reflexión de los participantes promoviendo la adopción de actitudes responsables respecto a la salud y la sexualidad, en niños, niñas y adolescentes de la comuna dos de Bucaramanga; como campo de práctica fue un espacio enriquecedor para todos los involucrados que dio paso al desarrollo de diferentes actividades que a su vez se integraron de una forma dinámica con el tema de salud sexual, la promoción de los derechos y el proyecto de vida, temas que siempre estuvieron entrelazados el uno del otro, para que los participantes logran resaltar y descubrir esas potencialidades ocultas, señaladas en el enfoque de las capacidades humanas, la cual centra todo su accionar en el ser humano y los procesos que los ayuden ampliar las garantías de una vida por encima de estándares básicos de vida, que los individuos logren distinguir las oportunidades valoradas desde diversos niveles de desarrollo como la libertad política, económica, y social y el disfrute de las garantías de los derechos humanos.

De igual importancia el enfoque de las capacidades humanas, permite la evaluación de los alcances de bienestar en los individuos, cómo desarrollan las potencialidades y cómo transformar esas potencialidades en recursos valiosos. Con base en el enfoque de las capacidades humanas, que orientó el proyecto con los jóvenes se trató de hacer espacio que dieran momentos de reflexión

relacionada con las capacidades de las cuales ellos son poseedores, de las cosas que ellos pueden lograr y las metas que quieren alcanzar para el futuro.

La metodología de cada actividad siempre fue un reto para que estuviera acorde con los temas abordados, caracterizando los espacios por su dinamismo y creatividad, aspectos que promueven la asistencia de los participantes, la cual fue constante y se mantuvo a lo largo del desarrollo del programa, todos los involucrados aportaron a cada taller desde su propia experiencia.

Cada objetivo se cumplió de forma favorable, desde el desarrollo de actividades que para los jóvenes representaba un el reto de ampliar su capacidad intelectual con la capacidad física e integrarlas, además se motivó a replantear y hacer una autoevaluación de sí mismos como personas poseedoras de un valor incalculable, capaces de lograr todas las metas que se proponen, pero dejando claro que todo se obtiene con disciplina y un trabajo permanente desde lo personal, escolar e implementar los estilos de vida saludables.

Los talleres vocacionales se realizaron al 100% y con un valor agregado de talleres adicionales en el campo de la recreación y la danza. Al terminar el proyecto los y las jóvenes en conjunto con sus docentes realizaron una muestra artística de todo lo aprendido a la comunidad en general, esta muestra para los niños, niñas y adolescente representó un logro ya que exponer a sus familiares, docentes y directivas de la institución lo aprendido tiene un significado de gran orgullo y aumento en la autoestima.

De igual manera involucrar los padres y madres en las actividades programadas por el proyecto fue una pieza fundamental en el proceso, pues la familia y en especial los progenitores, necesitan asumir la responsabilidad en la orientación de la educación sexual de sus hijos. Varios factores que inciden en el inicio temprano en las relaciones sexuales de los y las adolescentes se debe a la falta

de comunicación asertiva, hogares con conflictos familiares, pérdida de normas en el hogar, baja autoestima, maltrato familiar y por imitación debido a que se presentan uno o más embarazos adolescentes en la familia.

Dejar en claro que uno de los caminos para mejorar y dar mayor calidad de vida a los integrantes de cada familia está en la calidad de tiempo disponible para compartir, dar un mayor grado de confianza, solidaridad y mucho afecto.

El desarrollo del proyecto también presentó algunas dificultades, como la falta de experiencia por parte de la comunidad religiosa de Hermanas Somascas en el trabajo e intervención con la comunidad masculina. Otra dificultad presente es no darle continuidad a largo plazo a los proyectos para que logren un mayor impacto social en la comunidad y se alcancen cambios significativos y perdurables en la comunidad participante.

Otra de las lecturas que se hizo en el campo de práctica es la identificación de conductas de agresividad y los índices elevados de violencia, se debe a un factor desencadenante en particular como es la presencia de conductas machistas, que desvalida a los demás basados en la fuerza física y la tiranía del orden patriarcal, casos como de violencia intrafamiliar, discriminación de las niñas, y las adolescentes, conductas agresivas de tipo verbal, psicológicas y físicas de las cuales son víctimas en sus propios hogares, y estas conductas son llevadas a otros escenarios de la vida pública, como la escuela, y la institución Centro Primavera son reproducidas por los niños y los adolescentes a sus compañeras.

El desempeño de Trabajo Social y el rol asumido durante el proceso, exigió un papel de liderazgo, gestor, mediador y muy especial de educadora, ya que este rol exige un reto personal de constantes cambios relacionados con la promoción del aprendizaje de los participantes y del mismo educador, “el trabajador social no puede ser una persona neutral, unas de las características del trabajador social

está en tener una conducta empática hacia las personas que acuden a él.”⁵⁹ De igual manera el trabajador social debe ser catalizador animador de la vida de grupo, creando y favoreciendo un clima vivificante dentro del mismo.⁶⁰

Inicialmente el proyecto iba dirigido a otra población, por lo que fue necesario ajustarlo para presentarlo a la Alcaldía y lograr su licitación y aprobación. De esta experiencia cabe resaltar una evolución del quehacer profesional y crecimiento personal, al enfrentarse con el ejercicio de analizar las dinámicas sociales desde la revisión teórica, bibliográfica y estadística para el desarrollo del diagnóstico y la puesta en marcha en la programación y formulación de las propuesta, estableciendo las acciones e implementando estrategias que permitieran cumplir con los objetivos establecidos y valorando las dinámicas que se dieron en el proyecto.

Cabe destacar que en el sitio de práctica se contó con los espacios físicos propicios, los recursos económicos y materiales que en el mayor de los casos fueron los adecuados para la realización apropiada del proyecto.

⁵⁹ ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Editorial siglo XXI España 1996.

⁶⁰Ibíd.

5. CONCLUSIONES

Para lograr un impacto favorable en el trabajo con las niñas, niños y adolescentes es necesario recurrir a la creatividad y la lúdica como medio de aprendizaje, ya que aprender y recrear conocimiento genera en los participantes actitudes y comportamientos autocríticos, constructivos, los cuales dan paso al diálogo y la participación, como seres dueños de propios guiones de vida.

Se realizó de forma favorable los talleres de capacitación a los docentes en el tema de los derechos sexuales y reproductivos, todo con la finalidad de que se marcha a hacia un mismo camino, en la promoción del proyecto de vida.

El componente teórico desarrollado por Martha Nussbau que tiene relación con las capacidades humanas da una base teórica y filosófica a la práctica profesional, y permite un mayor entendimiento de las comunidades más vulnerables, proponiendo acciones enfocadas a la realización de las personas como sujetos dignos de derechos y libertades, sin olvidar el contexto y las historias de vida de cada participante al proyecto.

Que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos corresponden a la sexualidad de los individuos y son parte integral de toda persona. Tener en claro que la sexualidad se edifica a través de la interacción con las estructuras sociales (familia, escuela amigos, iglesia, etc.) y el correcto desarrollo de estos derechos está relacionado con la satisfacción de las necesidades humanas y el libre desarrollo de la personalidad. Por tal razón la educación sexual debe ser tomada desde un amplio concepto biológico, psicológico, social y cultural, abarcando un trabajo interinstitucional, partiendo desde familia como primera institución de formación de todo individuo, la escuela como ente formador y las demás instituciones sociales, con procesos de inclusión, equidad y respeto.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la institución procurar que los procesos sean a largo plazo y continuos en el tiempo, ya que esto permite lograr un verdadero impacto en la comunidad, para la institución es importante la búsqueda de recursos propios y no esperar siempre la financiación de la alcaldía y la gobernación.

Fortalecer el trabajo social en comunidad como campo de práctica, ya que el campo da la oportunidad en diseñar, proponer y ejecutar proyectos que promuevan acciones directas a problemáticas presentes en las comunidades vulnerables, sin olvidar las necesidades expresadas por la misma comunidad.

Lograr crear tejidos entre las instituciones y los grupos sociales, por medio de un trabajo interdisciplinario en la búsqueda de la mitigación de conductas de riesgo, en torno a las características particulares, la realidad y el contexto de cada población, y que esta red promueva acciones que logren potenciar las capacidades y la calidad de vida de los todos actores sociales.

Los gobiernos nacionales, departamentales y municipales deben dar prioridad a las políticas públicas en la promoción, divulgación y ejecución de procesos educativos que perduren en el tiempo, que no estén sujetos a los intereses políticos propios ni a la influencia de la administración de turno.

BIBLIOGRAFÍA

ALBIS PÉREZ, Ingrid P. La violencia intrafamiliar es la 'pesadilla' en barrios del Norte de Bucaramanga, en Vanguardia Liberal del lunes 19 noviembre 2012. [En línea] [Consultado 12 junio 2016] Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/183779-la-violencia-intrafamiliar-es-la-pesadilla-en-barrios-del-norte-de-buca>

AGUILAR, María José, ANDER-EGG, Ezequiel. Diagnóstico Social conceptos y metodología (2ª edición, revisada y ampliada). Grupo Editorial Lumen Hvmánitas. Buenos Aires – México, 1991.

ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Editorial siglo XXI. España, 1996

ASAMBLEA SOCIAL POR EL NORTE. Plan Especial de desarrollo de las comunas 1 y 2. Iniciativa de la sociedad civil organizada de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga. [En línea] [Consultado 5 enero 2017] Disponible en: <http://www.cidemos.org/media/Propuesta%20Asamblea%20Social%202016-2019.pdf>

AYLWIN DE BARROS, Nidia. El objeto del trabajo Social. En Revista de Trabajo Social. [En línea] [Consultado 23 enero 2016] Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/6194/000379758.pdf?sequence=1>

BARRAGÁN, Fernando. La educación sexual. Guía teórica y práctica. Ediciones Paidós. Buenos Aires, 1994.

CASTELLANOS, Gabriela. Textos y prácticas de género. La manzana de la discordia centro de estudios de género, mujer y sociedad. Santiago de Cali, Colombia, 2004.

CLARO, Amparo. Por el derecho a vivir sin violencia acciones y propuestas desde las mujeres. Cuadernos de mujeres. Fundación MacArthur. PAÍS, 1996

CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA 1991 [En línea] [Consultado 20 septiembre 2015]. Disponible en: <http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. UNICEF COLOMBIA. [En línea] [Consultado 16 septiembre 2015] Disponible: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/CDNparte1.pdf>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Informe de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Colombia 2011. [En línea] [Consultado 28 septiembre 2015] Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/mdgrcolombia2011.pdf>

DOYAL, Len. GOUGH, Ian. Teoría de las Necesidades, Icara, Barcelona, España, 1994.

GONZÁLEZ, José Manuel. Educación de la sexualidad para la vida, la convivencia y el amor. Editorial Antillas. Barranquilla, Colombia, 2003.

GÓMEZ, Alfredo, Ciudad Norte la otra cara de Bucaramanga en: Periódico el tiempo 29 mayo 1992. [En línea] [Consultado 2 diciembre 2016] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-125892>

GRIFFIN, Keith. Desarrollo humano origen, evolución e impacto. [En línea]. [Consultado 6 enero 2016] Disponible en: <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/GriffinDesarrolloHumano.pdf>

GORDILLO FORERO, Natty Andrea. Metodología, método, y propuestas metodológicas en Trabajo Social. [En línea] [Consultado 20 noviembre 2016] Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>

ICBF. Módulo conceptual. Derechos sexuales y reproductivos. Contrato N° 734 de 2007 suscrito entre el ICBF y Profamilia. [En línea]. Noviembre 2008. [Consultado 10 noviembre 2014] Disponible en: <http://www.slideshare.net/margaritagonzalez51/modulo-conceptual-dsr-icbf>

MARTÍNEZ GARCÍA, Erika. Cada día hay 15 embarazos adolescentes en Santander. En vanguardia Liberal del 12 de mayo de 2016 [En Línea] [Consultado 27 noviembre 2016] Disponible en: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/358010-cada-dia-hay-15-embarazos-adolescentes-en-santander>

NACIONES UNIDAS. Informe de la conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo. El Cairo. 1994 [En línea] [Consultado 13 septiembre 2015] Disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/event-pdf/icpd_spa_2.pdf

NACIONES UNIDAS. Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer. Beijing. 1995 [En línea] [Consultado 14 septiembre 2015] Disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

NUSSBAU, Martha C. Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. Empresa editorial Herder S.A. Barcelona, España, 2002.

LA CEPAL, Juventud y cohesión Social en Iberoamérica, un modelo para armas. [En línea] [Consultado 10 julio 2016] Disponible en: http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/doc1255080109.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL CONTRA LA TORTURA (OMCT). La declaración universal de los derechos humanos. [En línea] [Consultado 12 septiembre 2015] Disponible en: <https://www.derechos.net/doc/dudh/4.html>

ORTIZ, Ricardo. ANAYA, Nathalia. SEPÚLVEDA, Carolina. CAMACHO, Paul. Caracterización de las adolescentes gestantes de Bucaramanga, Colombia. [En línea] [Consultado 3 mayo 2016] Disponible en: <http://132.248.9.34/hevila/Medunab/2005/vol8/no2/3.pdf>

PNUD. DESARROLLO HUMANO INFORME 1990. Tercer mundo editores Bogotá. [En línea]. [Consultado 2 noviembre 2016] Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

PNUD. DESARROLLO HUMANO INFORME 2015. Naciones Unidas. [En línea]. [Consultado 6 agosto 2016] Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf

PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2012 - 2021. Ministerio de salud y protección social [En línea] [Consultado 26 septiembre 2015] Disponible en: [www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Decenal%20%20Documento%](http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Decenal%20%20Documento%20)

REDACCIÓN GALERÍA. Embarazo adolescente: ¿por qué siguen sucediendo? En Vanguardia Liberal del 29 de Agosto [En línea] [Consultado 27 Noviembre 2016] Disponible en: <http://www.vanguardia.com/vida-y-estilo/jovenes/171769-embarazos-adolescentes-por-que-siguen-sucediendo>

REDACCIÓN VANGUARDIA LIBERAL. Al día, cuatro adolescentes se convierten en madres. En Vanguardia Liberal del 21 de septiembre 2016 [En línea] [Consultado 22 diciembre 2016] Disponible en: <http://www.vanguardia.com/etiquetas/embarazo-en-adolescentes>

REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA. Política nacional de salud sexual y reproductiva. [En línea] [Consultado 24 septiembre 2015] Disponible en: www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POLÍTICA%20NACIONAL%20DE%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA

RUEDA, Paola Rocío. Experiencia de intervención de trabajo social con mujeres y madres adolescentes de la comuna 2 de Bucaramanga. Trabajo de grado (Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2008. [En línea] [Consultado 26 septiembre 2015] Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/cat/conbas.jsp>

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE BUCARAMANGA. Proposición 040 Embarazo en adolescente. [En línea] [Consultado 25 junio 2016] Disponible en: http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas/RESPUESTAS_1_PROPOSICION000040_201

UNICEF-CEDAL. Modelos de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación. [En línea] [Consultado 17 noviembre 2016] Disponible en:

http://www.mdgfund.org/sites/default/files/CPBB_GUIA_CRica_Modelo%20Prevenccion%20Violencia%20Deporte%20y%20Cultura.pdf

VARGAS, Esther. ORTIZ, Gema. ¡Hablemos de educación sexual! Editorial Amssac S. A. de C. V. México DF, 2003.

VELÁZQUEZ, Suhail. Programa Institucional Actividades de Educación para una Vida Saludable. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México, 2011.

ANEXOS

ANEXO A: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

“Estrategias que permitan espacios en las relaciones de género, desarrollo y masculinidades, para jóvenes y padres de familia del Centro Primavera. En la búsqueda de una nueva masculinidad”

Presentación

Partiendo de la Práctica, creación de espacios lúdico- recreativos sobre la sexualidad responsable y manejo del tiempo libre, es importante la creación de nuevos espacios que permitan el cambio y una nueva postura frente a la definición y la transformación de una nueva masculinidad la cual permita trabajar con toda la comunidad.

Este proceso va direccionado al cambio de ciertas actitudes y pensamientos relacionados con el desempeño de los roles de género y la potencialización de las habilidades humanas, basadas en una educación incluyen autocrítica, reflexiva y participativa que permita a una cultura generar sus propios cambios y logren optimizar la calidad de vida de todos miembros de esta misma cultura.

Por tal razón en la presente propuesta se parte desde la formación de contenidos primordiales que permitan el abordaje de la nueva masculinidad como eje principal y temas de fundamental abordaje como son los derechos sexuales y reproductivos, sexualidad, la violencia de género, la violencia doméstica, machismo, responsabilidad paterna y grupos de apoyo. Todo es posible con el trabajo interinstitucional de los diferentes actores de la comunidad.⁶¹

⁶¹ Amparo Claro. Por el derecho a vivir sin violencia acciones y propuestas desde las mujeres. Cuadernos de mujeres. Fundación MacArthur. 1996.

Justificación

Tomando en cuenta los tipos de relaciones y la forma cómo los más jóvenes reproducen las figuras violentas y de poder que han aprendido durante años de sus modelos más cercanos como son sus padres, abuelos, hermanos y grupo de pares varones, se hace necesario afrontar el fenómeno de la violencia de género en la población de la comuna 1 y 2 del sector norte de Bucaramanga. En el bordaje de las nuevas masculinidades, el cual permite a los hombres repensar en la postura machista y autoritaria.

Por lo anterior se hace necesario desarrollar una estrategia de intervención y la creación de nuevos espacios donde los jóvenes y padres, consientan cuestionar los imaginarios de masculinidad que por décadas han aprendido, romper con los ciclos de violencia que por generaciones se han presentado en los hogares de los residentes del sector y fragmentar la presión en el cumplimiento de ciertos papeles que se imponen alrededor de la masculinidad.

En este espacio se busca que la población varonil de una forma personal y colectiva reflexione desde su propia experiencia sobre los aspectos más relevantes de la masculinidad, para lograr llegar a puntos de reflexión sobre los aspectos que los afectan y los costos que tienen que asumir en el ejercicio de una masculinidad machista y represiva, fortalecida fundamental con un trabajo interdisciplinario que refuerce y apoye los procesos grupales e individuales de los beneficiarios de la propuesta.

Referente Teórico- metodológico

Para abordar de una forma correcta la estrategia que permita espacios en las relaciones de género, desarrollo y masculinidades, ésta debe estar sustentada en

una base teórica-conceptual, normativa que le permita al profesional proceder con soporte científico y un criterio racional.

Contemplar argumentos teóricos enmarcados en el desarrollo humano, que está basado en el principio de oportunidades y libertades que permitan el progreso humano, los derechos humanos como principios y garantías universales que protegen a los individuos y los grupos, de acciones que vayan en contra de su dignidad, la educación sexual en el sentido amplio de comprender acciones y libertades de los individuos.

Al igual que en lo normativo, la legislación da paso a abordar aspectos legales que tiene como objetivo la equidad, el restablecimiento de derechos y ampliar las oportunidades políticas, económicas y sociales de los individuos, por tal razón se considera como primer instrumento jurídico internacional, la declaración universal de los derechos humanos, la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer: “este documento señala la gravedad de la violencia, como una manifestación de poder patriarcal y la desigualdad como limitante para el desarrollo, y el goce pleno de los derechos”⁶². Los objetivos del milenio, los cuales establecen metas en la erradicación de la pobreza y la desigualdad y consolidar la paz mundial. A nivel nacional la constitución política de Colombia garantiza las condiciones que favorecen la equidad social y de género, en los artículos 13, 16, 27, 41, 42, 43, 44, 45 y 67 que establecen disposiciones normativas relacionadas con los ciudadanos y la equidad de género, inclusión y educación, y el papel del Estado como garante. El Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, es una apuesta política por la equidad en la salud, y busca la reducción de la inequidad.

Referente metodológico: Se debe partir de un proceso investigativo, el cual tiene como objetivo la revisión bibliográfica, estadística y los antecedentes de

⁶²Gabriela castellanos, Textos y prácticas de género. La manzana de la discordia centro de estudios de género, mujer y sociedad. Santiago de Cali marzo 2004

experiencias anteriores; también hay que tener en cuenta otras técnicas como la observación de la situación abordada, las entrevistas y el contacto con la comunidad, para posteriormente realizar el diagnóstico del contexto y de la población relacionada con el proyecto.

La cual más adelante permite realizar la programación y las estrategias de las actividades que permitan cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto. La evaluación debe darse en todo el momento del proyecto la cual permite medir los avances y retrocesos para detectar a tiempo las fallas presentes en la estrategia.

DISEÑO METODOLOGICO

Área psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> • 16 talleres en formación humana • 2 salidas educativas. • 2 proyectos sociales
Área vocacional	<ul style="list-style-type: none"> • 20 talleres en deportes • 10 talleres de manualidades • 15 talleres en cocina • 10 talleres recreativos • 5 talleres audiovisuales • 8 talleres en música • 10 talleres en sistema
Área familiar	<ul style="list-style-type: none"> • 4 encuentros familiares

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a la población masculina residentes de la comuna 2 del sector Norte de la Ciudad de Bucaramanga, en la implementación de nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, en los diferentes ámbitos como el familiar, escolar, laboral y social, basados en los valores de la empatía, la comunicación asertiva, el respeto y el amor, mediante espacios lúdico-recreativos que propicien una nueva postura referente a la masculinidad.

Objetivos específicos.

- Cuestionar la violencia entre los mismos hombres, promoviendo nuevos vínculos y una comunicación asertiva.
- Visibilizar los imaginarios, roles, mitos y tabúes relacionados con la masculinidad.
- Informar y concientizar sobre las consecuencias relacionadas con los ciclos de violencia de género.
- Fomentar la creación de nuevos espacios donde los hombres logren cuestionar y abordar todo lo relacionado con su entorno y la masculinidad.

Metodología

Objetivo: Cuestionar la violencia entre los mismos hombres, promoviendo nuevos tipos de vínculos y una comunicación asertiva.			
Estrategia: Crear espacios reflexivos que permita a los participantes abordar las temáticas desde su propia experiencia.			
Actividad	Tema	Meta	Responsable
Charlas de inducción que oriente las consecuencias de la violencia. Actividades lúdicas-formativas que permitan a los participantes a involucrarse de una forma más activa. Elaboración de guías que permita reforzar los temas abordados.	<ul style="list-style-type: none"> • El buen trato • Resiliencia • Normas de convivencia. • Por qué es bueno el ejercicio en valores 	Participación dinámica y constante de los integrantes de la comunidad Somasca.	Trabajador Social. Psicólogo Tallerista.

Objetivo: Identificar los imaginarios, roles, mitos y tabúes relacionados con la masculinidad.
Estrategia: Empleando dinámicas educativas que incentiven la participación activa de la población objeto en

relación con los mitos, roles y tabúes de la masculinidad.			
Actividad	Tema	Meta	Responsable
<p>Talleres formativos que orienten el tema de nuevas masculinidades.</p> <p>Videos formativos que refuercen el tema abordado.</p> <p>Actividad deportiva que involucre a los integrantes y los formadores en relación con el tema de las nuevas masculinidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es ser hombre? • ¿Quiénes nos enseñan? • Los símbolos que los identifica como hombres. • Cuáles son las principales dificultades de ser hombres 	<p>Participación activa y constante de los integrantes de la comunidad Somasca.</p>	<p>Trabajador Social.</p> <p>Psicólogo.</p> <p>Profesor de Deportes.</p>

Objetivo: Visibilizar y concientizar las consecuencias en relación con los ciclos de violencia de género.			
Estrategia: Abordar los tipos de violencia con la creación de una muestra artística y lúdica- creativa			
Actividad	Tema	Meta	Responsable
<p>Realización de un proyecto grupal para la muestra artística.</p> <p>Charlas informativas sobre los ciclos de violencia.</p> <p>Talleres de manualidades que permita resaltar las destrezas de los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos sexuales y reproductivos • ¿Qué es violencia? • ¿A quién afecta la violencia? • La pobreza de la violencia. • ¿Qué es equidad? 	<p>Participación activa y constate de los integrantes de la comunidad somasca.</p> <p>Involucrar en la muestra artística a otras instituciones de la comunidad, familias y población particular.</p>	<p>Trabajo Social.</p> <p>Psicólogo.</p> <p>Tallerista.</p> <p>Población Beneficiaria.</p>
Objetivo: Fomentar la creación de nuevos espacios donde los hombres logren cuestionar y abordar todo lo relacionado con su entorno y la masculinidad.			

Estrategia:

Indagar e investigar de forma permanente el tema enfoque de género y realizar actividades que permitan dar a conocer el proyecto.

Actividad	Tema	Meta	Responsable
Talleres formativos. Jornadas de información a otras instituciones. Elaboración de un periódico mural que permita brindar información sobre el tema de las nuevas masculinidades. Fortalecer la red de apoyo institucional para la creación de nuevos espacios de participación.	<ul style="list-style-type: none">• La presión para cumplir con una máscara• Redes de apoyo.• ¿Por qué es importante fortalecer los vínculos afectivos?• ¿Sí es posible el cambio?• Abordaje de otras experiencias que se hayan tenido en otras comunidades	Participación activa y constante de los integrantes de la comunidad Somasca. Ampliar las redes de apoyo.	Trabajo Social. Psicología. Tallerista. Beneficiarios del programa.